Yopal, Casanare, 27 de febrero de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE YOPAL

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE NO CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA INFANTIL.

La suscrita **ELVIRA HELENA MARTÍNEZ CONSUEGRA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.493.960 de Barranquilla, en su calidad Gerente y Representante Legal de CATASIG SAS EICE entidad identificada con NIT. 901.554.931-8, me permito **CERTIFICAR** que la entidad que represento tiene como política interna la no contratación de mano de obra infantil, entendiendo como mano de obra infantil como aquel tipo de trabajo o actividad que priva a los niños de su infancia lo que cual impide su desarrollo adecuado.

Así mismo, internamente se promueve la igualdad de oportunidades en el empleo en lo que respecta a género, raza, condiciones sexuales y demás, ajustándose a los principios legales que regulan la materia.

En consecuencia, CATASIG SAS EICE no contrata mano de obra infantil para la ejecución del Convenio Interadministrativo 1707 de 2023.

Cordialmente,

ELVIRA HELENA MARTINEZ CONSUEGRA
C.C. 22.493.960 de Barranquilla
Gerente CATASIG SAS EICE
NIT. 901.554.931-8

Yopal, 17 de agosto de 2023

Doctora
SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA
Secretaría de Planeación Municipal
Supervisora

Doctor
MAURICIO MORENO PÉREZ
Secretario de Hacienda Municipal
Supervisor

Referencia: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESPECIFICO 01 CON No. 1707.2023: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE YOPAL Y LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO CATASIG SAS EICE, PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN ETAPA II EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPOSITO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE"

Asunto: Justificación para la reformulación del proyecto de Inversión 2022850010008 denominado "ELABORACIÓN E IMPLEMENTACION ETAPA II EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTION CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL"

Cordial saludo.

En mi calidad de representante legal de la Empresa Industrial y Comercial del Estado CATASIG S.A.S EICE, prestador del servicio público de gestión catastral, quien funge como ejecutor del Convenio interadministrativo No. 001.84.1707.2023, celebrado con el Municipio de Yopal – Casanare, me permito acudir ante su Despacho con el fin de sustentar la reformulación del proyecto de inversión municipal 2022850010008 denominado "ELABORACIÓN E IMPLEMENTACION ETAPA II EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTION CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL", teniendo en cuenta para ello los siguientes argumentos:

1. Reajuste del valor de las actividades del convenio por cambio de Vigencia

Como es de su conocimiento las cotizaciones del proyecto de inversión se presentaron en el mes de junio de 2022, por ende, los valores propuestos correspondían a los costos del mercado vigentes para la fecha, sin embargo, debido a las diferentes gestiones institucionales y diligencias administrativas que se debieron surtir para viabilizar y financiar el proyecto de inversión, la ejecución del mismo se desplazó hacia el mes de julio de 2023, es decir, superando una anualidad completa, siendo en consecuencia, indispensable actualizar los valores de los bienes y servicios a ejecutar del convenio interadministrativo, toda vez que estos se desarrollan a partir de la vigencia 2023, en la cual aplican montos que han sido incrementados en un monto del 13,12%, según el incremento del IPC (Índice de Precios al Consumidor certificado por el DANE), para la vigencia 2022.

Para la reformulación del proyecto formulado por la entidad, se deben actualizar los valores de los bienes y servicios que efectivamente se desarrollarán en la vigencia 2023, con base en el reporte de incremento de Índice de precios al consumidor (IPC) del DANE para la vigencia 2022 y en lo que respecta a las subsiguientes vigencias 2024 y 2025, se realiza el cálculo partiendo del valor del incremento + 2 puntos, con el fin de contar con los recursos necesarios para el reajuste por variación anual, aclarando que las vigencias 2024 y 2025 el valor a reajustar será el que se determine de acuerdo con el IPC reportado por el DANE para la vigencia inmediatamente anterior.

2. **Inclusión de recursos por conceptos no previstos en el presupuesto del Proyecto de Inversión**

Al momento de estructurar los costos y presupuesto del proyecto de Inversión, por parte del Municipio de Yopal, no se contempló aplicar descuentos por conceptos de estampillas, sin embargo, luego de encontrarse suscrito el convenio interadministrativo, por parte de la Secretaría de Hacienda Municipal se determinó que a CATASIG SAS EICE le correspondía como ejecutor del convenio pagar estampillas por parte de la siguiente manera: $105.542.976,73 equivalente al 1,50% sobre el monto de los aportes del Municipio por concepto de estampilla pro cultura; $211.085.953,46 equivalente al 3% sobre el monto de los aportes del Municipio por concepto de estampilla beneficio adulto mayor; $175.904.961,22 equivalente al 2,50% sobre el monto de los aportes del Municipio por concepto de estampilla pro deporte. Por consiguiente al tratarse de un convenio interadministrativo, cuyos recursos cuentan con destinación exclusiva para la prestación del servicio público de gestión contractual, resulta indispensable reformular el presupuesto para incluir los recursos para la aplicación de las estampillas municipales, acordes con los criterios aplicados por el Municipio de Yopal en virtud de lo establecido en el Decreto 060 de 2023, a través del cual se compiló la normatividad tributaria municipal, incluyendo lo correspondiente al Acuerdo 020 del 9 de diciembre de 2022, el cual es posterior a la formulación del proyecto inicial.

3. **Corrección del concepto de imprevistos**

Dentro del presupuesto del proyecto de inversión 2022850010008 por error de transcripción se consignó una partida denominada “utilidad” correspondiente al 5% del costo directo del proyecto, la cual es necesario corregir, teniendo en cuenta que el concepto correcto corresponde a la partida de “imprevistos”, que es indispensable dentro del proyecto de inversión toda vez que con cargo a dicho rubro se atenderán las circunstancias no contempladas dentro del valor del convenio que puedan tener impactos en costos y que son propias de la normal ejecución del servicio.

CONCLUSIÓN

En síntesis, con base en los anteriores argumentos, resulta indispensable gestionar la reformulación del proyecto de inversión con la finalidad garantizar la prestación eficiente, continua e ininterrumpida del servicio público de catastro en el Municipio de Yopal – Casanare, con sujeción a las disposiciones normativas y reglamentarias vigentes.

Resulta relevante indicar que la Ley 2294 de 2023 “POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022- 2026 “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA” en el artículo 3 que modifica el artículo 79 de la Ley 1955 de 2019, establece que “La prestación del servicio público catastral por parte de los gestores catastrales es de naturaleza administrativa especial y se podrá prestar mediante convenios interadministrativos y no generará el pago de IVA durante la vigencia de este Plan Nacional de Desarrollo” y en su artículo 48 ratifica que los gastos asociados a la gestión catastral constituyen gastos de inversión.

Por lo anterior, se solicita al Municipio de Yopal realizar la gestión a que haya lugar para contar con las disponibilidades presupuestales que permitan realizar la reformulación del proyecto de inversión y la correspondiente modificación al convenio interadministrativo No. 1707.2023.

Cordialmente,



JUAN RAFAEL ROA CORONADO
Gerente CATASIG SAS EICE

RV: Solicitud de Reformulación del proyecto de Inversión 2022850010008

info catasig <info@catasig.gov.co>

Jue 08/08/2024 8:37

Para:Sonia Rodriguez <srodriguez@catasig.gov.co>;Contratacion Catasig <contratacion@catasig.gov.co>

1 archivos adjuntos (194 KB)

Justificación Reformulación Proyecto GC v2.pdf;

De: info catasig <info@catasig.gov.co>
Fecha: jueves, 17 de agosto de 2023, 11:56 a.m.
Para: seplaneacion@yopal-casanare.gov.co <seplaneacion@yopal-casanare.gov.co>
CC: Contratacion Catasig <contratacion@catasig.gov.co>, ing.mauricio.aguirre.h@gmail.com <ing.mauricio.aguirre.h@gmail.com>, paulopez.9014@hotmail.es <paulopez.9014@hotmail.es>, grupoasesoreseconomistas23@gmail.com <grupoasesoreseconomistas23@gmail.com>
Asunto: Solicitud de Reformulación del proyecto de Inversión 2022850010008

Buenos dias,

Allego a ustedes solicitud para la reformulación del proyecto de Inversión 2022850010008 denominado “ELABORACIÓN E IMPLEMENTACION ETAPA II EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTION CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL”, con la finalidad garantizar la prestación eficiente, continua e ininterrumpida del servicio público de catastro en el Municipio de Yopal – Casanare.

Cordialmente,

JUAN ROA CORONADO
Director
Catasig SAS EICE

CATASTRO YOPAL

CATASIG SAS E.I.C.E
GESTIÓN CATASTRAL Y DEL TERRITORIO
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Para contestar cite:
Radicado No.: 4221120240076
22-11-2024

Yopal, Casanare, 22 de Noviembre de 2024

Documento firmado eléctronicamente
Esta es una copia auténtica del documento electrónico.
Firmado el: 2024-11-22 10:51:54

Doctora
CLAUDIA PATRICIA CÁRDENAS VERA
Secretaria de Planeación Municipal
Supervisora

Referencia: Convenio Interadministrativo Específico 01 con No. 1707.2023: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Yopal y la Empresa Industrial y Comercial del Estado CATASIG S.A.S EICE, para la elaboración e implementación de la etapa II en la prestación del servicio de gestión catastral con enfoque multipropósito en el Municipio de Yopal, Casanare".

Asunto: Justificación para la reformulación del proyecto de inversión 2022850010008 denominado "Elaboración e implementación de la etapa II en la prestación del servicio de gestión catastral con enfoque multipropósito en el Municipio de Yopal".

Cordial saludo,

En mi calidad de representante legal de la Empresa Industrial y Comercial del Estado CATASIG S.A.S EICE, prestadora del servicio público de gestión catastral en la jurisdicción del Municipio de Yopal y ejecutor del Convenio Interadministrativo No. 001.84.1707.2023 celebrado entre CATASIG SAS EICE y el Municipio de Yopal – Casanare, me permito formalizar la propuesta de reformulación del proyecto de inversión **2022850010008** , en consonancia con las múltiples manifestaciones realizadas por CATASIG para proceder en dicho sentido, primordialmente por las razones que a continuación se exponen:

1. Adaptación del proyecto de inversión a las actuales disposiciones normativas

Es esencial ajustar el proyecto de inversión 2022850010008 a las recientes disposiciones normativas que regulan la gestión catastral, dado que el marco legal ha evolucionado significativamente desde la formulación inicial del proyecto. Estas normativas refuerzan la naturaleza del catastro como un servicio público de carácter administrativo especial, según lo establecido en el artículo 79 de la Ley 1955 de 2019 y demandan adaptaciones específicas para garantizar la legalidad, sostenibilidad y eficacia del proyecto.

En particular, el servicio público de gestión catastral se ha visto impactado por los cambios introducidos por la **Ley 2294 de 2023** y la **Resolución 1040 del IGAC de 2023** lo que a su vez representa un impacto económico y técnico considerable en el proyecto, entre otras por las siguientes razones:

Documento firmado eléctronicamente
Esta es una copia auténtica del documento electrónico.
Firmado el: 2024-11-22 10:51:54

- **Duración mínima del servicio:** La Resolución IGAC 1040 de 2023 determina que la prestación del servicio debe garantizarse por un periodo mínimo de tres (3) años. Esto contrasta con el proyecto inicial, formulado para 25 meses (3 meses de empalme y 22 meses para los componentes de conservación y la actualización urbana) lo que implica una ampliación del tiempo de ejecución y por ende, un incremento proporcional en los costos operativos, administrativos y técnicos necesarios para garantizar la continuidad del servicio.

- **Empalme o entrega del servicio:** Bajo las disposiciones anteriores, el proceso de empalme con el gestor catastral anterior tenía una duración de tres (3) meses. Sin embargo, la Resolución IGAC 1040 de 2023 extiende este periodo a seis (6) meses, duplicando el tiempo requerido para realizar el empalme y aumentando los costos asociados a personal, infraestructura y otros recursos necesarios para cumplir con los nuevos estándares establecidos.

 En nuestro caso concreto, ocurre que el termino de empalme o entrega del servicio se requirió por CATASIG al IGAC como gestor saliente mediante oficio 1002-193 del **14 de julio de 2023** bajo los lineamientos del Decreto 1983 de 2019, sin embargo, dicho proceso solo inicio el **27 de noviembre de 2023** hasta el **8 de abril de 2024** , debido a la exigencia de realizarlo bajo los lineamientos de la Resolución 1040 de 2023, debiendo en consecuencia continuar durante dicho lapso (excepto en el periodo de la suspensión de actividades comprendido entre el 12 de octubre de 2023 al 6 de diciembre de 2023), de tal suerte que el proceso que inicialmente se proyectó una duración de 3 meses, finalmente tomó siete (7) meses y diecisiete (17) días. En el lapso de ejecución CATASIG SAS EICE continúo desarrollando las gestiones contractuales que le fueron factibles adelantar y que fueron reportadas en los informes de actividades de los periodos comprendidos entre el mes de julio a diciembre de 2023.

- **La implementación del modelo LADM_COL 4.0** requiere la implementación de nuevas herramientas tecnológicas, capacitación especializada del personal y procesos más detallados para garantizar la interoperabilidad de los datos catastrales con otras bases de información territorial. Esto asegura que los productos catastrales sean precisos, completos y adaptados a los estándares internacionales, pero también incrementa los costos operativos y técnicos del proyecto.

- **El proceso de calidad** de los datos debe cumplir con mayores exigencias en términos de precisión geométrica, integridad temática y consistencia jurídica, lo que demanda recursos adicionales en actividades como levantamientos topográficos, análisis predial y actualización cartográfica.

Es de resaltar que el Convenio 1707 de 2023 que materializa el proyecto de inversión 2022850010008 si bien fue celebrado el 27 de junio de 2023, es decir, con antelación de la expedición de la Resolución IGAC 1040 del 8 de agosto de 2023, al momento de solicitar al IGAC la entrega del servicio éste exigió realizar todas las actividades conforme a las

disposiciones de la resolución 1040 de 2023, por lo cual resulta indispensable ajustar las actividades inicialmente planificadas conforme los actuales requerimientos operativos para cumplir con los nuevos lineamientos, que incluyen una supervisión más estricta, documentación técnica actualizada y procesos ampliados de transferencia de información y por ende incrementando los costos e impactos económicos.

La reformulación del proyecto se convierte en una necesidad imperativa para garantizar la alineación del convenio con las disposiciones normativas vigentes y asegurar que la prestación del servicio catastral se realice de manera eficiente, sostenible y en beneficio del municipio de Yopal. Esto no solo fortalece el cumplimiento legal del proyecto, sino que también maximiza su impacto positivo en el desarrollo territorial y fiscal del municipio.

2. Pactar el ajuste de precios por cambio de vigencias

La necesidad de pactar un ajuste de precios en el marco del proyecto de inversión 2022850010008 responde a las implicaciones económicas derivadas del cambio de vigencia entre la formulación inicial y la ejecución efectiva del convenio. Este ajuste se encuentra fundamentado en lo dispuesto en el **artículo 4, numeral 8 de la Ley 80 de 1993**, que establece el derecho de los contratistas a solicitar la revisión de precios en contratos cuya ejecución se vea afectada por circunstancias externas, como la fluctuación de los precios del mercado.

Así mismo, el ajuste de precios encuentra respaldo en:

Incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC): El proyecto fue formulado en junio de 2022, con base en los precios vigentes para ese momento. Sin embargo, debido a los tiempos administrativos y de aprobación, su ejecución comenzó en julio de 2023. Durante este periodo, el IPC, certificado por el DANE, registró un incremento del **13,12%** en los precios para bienes y servicios correspondientes a la vigencia de 2022.

Este aumento impacta directamente los costos proyectados para la ejecución del proyecto, afectando la capacidad de cumplimiento de las actividades inicialmente planificadas y reduciendo la efectividad del presupuesto aprobado.

Ejecución en múltiples vigencias. Dado que el proyecto requiere una duración mínima de tres (3) años para cumplir con las exigencias de la Resolución IGAC 1040 de 2023, se proyecta que abarque las vigencias 2023, 2024 y 2025. Esto implica la necesidad de prever ajustes anuales en los precios de bienes y servicios en función del IPC. Para garantizar la suficiencia presupuestal, el reajuste debe incluir un cálculo basado en el IPC más dos (2) puntos porcentuales para los años subsiguientes.

Documento firmado eléctronicamente
Esta es una copia auténtica del documento electrónico.
Firmado el: 2024-11-22 10:51:54

Cambios en los costos de insumos y servicios. Durante el tiempo transcurrido entre la formulación y la ejecución, el mercado ha registrado variaciones significativas en los costos de insumos, servicios especializados y recursos humanos necesarios para la ejecución del proyecto, debido a factores como la inflación, las condiciones macroeconómicas y los cambios en las dinámicas del mercado local y nacional.

Fundamento jurídico del ajuste de precios

El **artículo 4, numeral 8 de la Ley 80 de 1993** establece que los contratos deben prever la posibilidad de ajustar los precios pactados cuando se presenten circunstancias que alteren significativamente las condiciones económicas iniciales. En el caso del proyecto de inversión 2022850010008, el cambio de vigencias y el incremento del IPC constituyen una justificación válida y legítima para pactar dicho ajuste, con el fin de garantizar:

- La adecuada asignación y utilización de los recursos públicos.
- La continuidad y calidad de la ejecución del proyecto, evitando afectaciones en las actividades planificadas por desfinanciamiento.
- El cumplimiento de las obligaciones contractuales en un marco de equidad entre las partes.

Beneficios del ajuste de precios

- Permite mantener la capacidad financiera del contratista para cumplir con las actividades pactadas en el proyecto, evitando incumplimientos por insuficiencia de recursos.
- Garantiza la calidad en la ejecución de las actividades catastrales, al prever los recursos necesarios para adaptarse a los costos reales del mercado.
- Fortalece la sostenibilidad del proyecto a lo largo de su periodo de ejecución, evitando impactos negativos en su alcance y resultados finales.

En conclusión, el ajuste de precios por cambio de vigencias no solo es una medida necesaria para mitigar los efectos económicos del incremento del IPC y la ejecución en múltiples años, sino que también está plenamente respaldada por la normativa vigente, en beneficio de la correcta ejecución del proyecto y el cumplimiento de los objetivos pactados en el convenio.

3. Incorporación de recursos por conceptos no contemplados originalmente

Al respecto es indispensable considerar que cando se estructuró el proyecto de inversión, no se contemplaron algunos costos asociados a la ejecución del convenio, tales como los valores correspondientes a estampillas municipales.

Este concepto regulado mediante el Decreto 060 de 2023 y el Acuerdo 020 de 2022, implicó para CATASIG SAS EICE los siguientes pagos:

Estampilla Pro-Cultura: 1,50% del aporte municipal ($105.542.976,73).

Estampilla Beneficio Adulto Mayor: 3% del aporte municipal ($211.085.953,46).

Documento firmado eléctronicamente
Esta es una copia auténtica del documento electrónico.
Firmado el: 2024-11-22 10:51:54

Estampilla Pro-Deporte: 2,50% del aporte municipal ($175.904.961,22).

Estos valores no fueron incluidos inicialmente, sin embargo, su pago fue exigido por el Municipio de Yopal una vez perfeccionado el convenio interadministrativo.

En atención a lo expuesto, solicito gestionar la reformulación del proyecto de inversión 2022850010008 para garantizar la prestación eficiente, continua e ininterrumpida del servicio público de gestión catastral en el Municipio de Yopal. Los ajustes propuestos permiten adecuar el proyecto a las condiciones normativas y económicas actuales, salvaguardando el cumplimiento de los objetivos previstos en el convenio interadministrativo No. 1707.2023.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente
00B4xCe8TRmE3K2.
ELVIRA HELENA MARTINEZ CONSUEGRA
Gerente CATASIG SAS EICE
Prestador del Servicio Público de Gestión Catastral de Yopal- Casanare
www.catastroyopal.gov.co

Anexo: Presupuesto propuesta de reformulación

Documento firmado eléctronicamente
Esta es una copia auténtica del documento electrónico.
Firmado el: 2024-11-22 10:51:54

CATASTRO YOPAL

CATASIG SAS E.I.C.E
GESTIÓN CATASTRAL Y DEL TERRITORIO
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Para contestar cite:
Radicado No.: 4180320250073
18-03-2025

Yopal, 17 de Marzo de 2025

Documento firmado eléctronicamente
Esta es una copia auténtica del documento electrónico.
Firmado el: 2025-03-18 14:50:12

Doctora
NARDA PERILLA
Secretaria de Planeación Municipal
Supervisora

Referencia: Convenio Interadministrativo Específico 01 con No. 1707.2023: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Yopal y la Empresa Industrial y Comercial del Estado CATASIG S.A.S EICE, para la elaboración e implementación de la etapa II en la prestación del servicio de gestión catastral con enfoque multipropósito en el Municipio de Yopal, Casanare".

Asunto: Justificación para la reformulación del proyecto de inversión 2022850010008 denominado "Elaboración e implementación de la etapa II en la prestación del servicio de gestión catastral con enfoque multipropósito en el Municipio de Yopal".

Cordial saludo,

En mi calidad de representante legal de la Empresa Industrial y Comercial del Estado CATASIG S.A.S EICE, prestadora del servicio público de gestión catastral en la jurisdicción del Municipio de Yopal y ejecutor del Convenio Interadministrativo No. 001.84.1707.2023 celebrado entre CATASIG SAS EICE y el Municipio de Yopal – Casanare, me permito formalizar la propuesta de reformulación del proyecto de inversión **2022850010008**, en consonancia con las múltiples manifestaciones realizadas por CATASIG para proceder en dicho sentido, primordialmente por las razones que a continuación se exponen:

1. Adaptación del proyecto de inversión a las actuales disposiciones normativas

Es esencial ajustar el proyecto de inversión 2022850010008 a las recientes disposiciones normativas que regulan la gestión catastral, dado que el marco legal ha evolucionado significativamente desde la formulación inicial del proyecto. Estas normativas refuerzan la naturaleza del catastro como un servicio público de carácter administrativo especial, según lo establecido en el

artículo 79 de la Ley 1955 de 2019 y demandan adaptaciones específicas para garantizar la legalidad, sostenibilidad y eficacia del proyecto.

En particular, el servicio público de gestión catastral se ha visto impactado por los cambios introducidos por la **Ley 2294 de 2023** y la **Resolución 1040 del IGAC de 2023** lo que a su vez representa un impacto económico y técnico considerable en el proyecto, entre otras por las siguientes razones:

Duración mínima del servicio: La Resolución IGAC 1040 de 2023 determina que la prestación del servicio debe garantizarse por un periodo mínimo de tres (3) años. Esto contrasta con el proyecto inicial, formulado para 25 meses (3 meses de empalme y 22 meses para los componentes de conservación y la actualización urbana) lo que implica una ampliación del tiempo de ejecución y por ende, un incremento proporcional en los costos operativos, administrativos y técnicos necesarios para garantizar la continuidad del servicio.

Empalme o entrega del servicio: Bajo las disposiciones anteriores, el proceso de empalme con el gestor catastral anterior tenía una duración de tres (3) meses. Sin embargo, la Resolución IGAC 1040 de 2023 extiende este periodo a seis (6) meses, duplicando el tiempo requerido para realizar el empalme y aumentando los costos asociados a personal, infraestructura y otros recursos necesarios para cumplir con los nuevos estándares establecidos.

En nuestro caso concreto, ocurre que el termino de empalme o entrega del servicio se requirió por CATASIG al IGAC como gestor saliente mediante oficio 1002-193 del **14 de julio de 2023** bajo los lineamientos del Decreto 1983 de 2019, sin embargo, dicho proceso solo inicio el **27 de noviembre de 2023** hasta el **8 de abril de 2024**, debido a la exigencia de realizarlo bajo los lineamientos de la Resolución 1040 de 2023, debiendo en consecuencia continuar durante dicho lapso (excepto en el periodo de la suspensión de actividades comprendido entre el 12 de octubre de 2023 al 6 de diciembre de 2023), de tal suerte que el proceso que inicialmente se proyectó una duración de 3 meses, finalmente tomó siete (7) meses y diecisiete (17) días. En el lapso de ejecución CATASIG SAS EICE continúo desarrollando las gestiones contractuales que le fueron factibles adelantar y que fueron reportadas en los informes de actividades de los periodos comprendidos entre el mes de julio a diciembre de 2023.

Documento firmado eléctronicamente
Esta es una copia auténtica del documento electrónico.
Firmado el: 2025-03-18 14:50:12

Documento firmado eléctronicamente
Esta es una copia auténtica del documento electrónico.
Firmado el: 2025-03-18 14:50:12

La implementación del modelo LADM_COL 4.0 requiere la implementación de nuevas herramientas tecnológicas, capacitación especializada del personal y procesos más detallados para garantizar la interoperabilidad de los datos catastrales con otras bases de información territorial. Esto asegura que los productos catastrales sean precisos, completos y adaptados a los estándares internacionales, pero también incrementa los costos operativos y técnicos del proyecto.

El proceso de calidad de los datos debe cumplir con mayores exigencias en términos de precisión geométrica, integridad temática y consistencia jurídica, lo que demanda recursos adicionales en actividades como levantamientos topográficos, análisis predial y actualización cartográfica.

Es de resaltar que el Convenio 1707 de 2023 que materializa el proyecto de inversión 2022850010008 si bien fue celebrado el 27 de junio de 2023, es decir, con antelación de la expedición de la Resolución IGAC 1040 del 8 de agosto de 2023, al momento de solicitar al IGAC la entrega del servicio éste exigió realizar todas las actividades conforme a las disposiciones de la resolución 1040 de 2023, por lo cual resulta indispensable ajustar las actividades inicialmente planificadas conforme los actuales requerimientos operativos para cumplir con los nuevos lineamientos, que incluyen una supervisión más estricta, documentación técnica actualizada y procesos ampliados de transferencia de información y por ende incrementando los costos e impactos económicos.

La reformulación del proyecto se convierte en una necesidad imperativa para garantizar la alineación del convenio con las disposiciones normativas vigentes y asegurar que la prestación del servicio catastral se realice de manera eficiente, sostenible y en beneficio del municipio de Yopal. Esto no solo fortalece el cumplimiento legal del proyecto, sino que también maximiza su impacto positivo en el desarrollo territorial y fiscal del municipio.

2. Pactar el ajuste de precios por cambio de vigencias

La necesidad de pactar un ajuste de precios en el marco del proyecto de inversión 2022850010008 responde a las implicaciones económicas derivadas del cambio de vigencia entre la formulación inicial y la ejecución efectiva del convenio. Este ajuste se encuentra fundamentado en lo dispuesto en el **artículo 4, numeral 8 de la Ley 80 de 1993**, que establece el derecho de los contratistas a solicitar la revisión de precios en contratos cuya ejecución se vea

afectada por circunstancias externas, como la fluctuación de los precios del mercado.

Así mismo, el ajuste de precios encuentra respaldo en:

Incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC): El proyecto fue formulado en junio de 2022, con base en los precios vigentes para ese momento. Sin embargo, debido a los tiempos administrativos y de aprobación, su ejecución comenzó en julio de 2023. Durante este periodo, el IPC, certificado por el DANE, registró un incremento del **13,12%** en los precios para bienes y servicios correspondientes a la vigencia de 2022.

Este aumento impacta directamente los costos proyectados para la ejecución del proyecto, afectando la capacidad de cumplimiento de las actividades inicialmente planificadas y reduciendo la efectividad del presupuesto aprobado.

Ejecución en múltiples vigencias. Dado que el proyecto requiere una duración mínima de tres (3) años para cumplir con las exigencias de la Resolución IGAC 1040 de 2023, se proyecta que abarque las vigencias 2023, 2024 y 2025. Esto implica la necesidad de prever ajustes anuales en los precios de bienes y servicios en función del IPC. Para garantizar la suficiencia presupuestal, el reajuste debe incluir un cálculo basado en el IPC más dos (2) puntos porcentuales para los años subsiguientes.

Cambios en los costos de insumos y servicios. Durante el tiempo transcurrido entre la formulación y la ejecución, el mercado ha registrado variaciones significativas en los costos de insumos, servicios especializados y recursos humanos necesarios para la ejecución del proyecto, debido a factores como la inflación, las condiciones macroeconómicas y los cambios en las dinámicas del mercado local y nacional.

Fundamento jurídico del ajuste de precios

Documento firmado eléctronicamente
Esta es una copia auténtica del documento electrónico.
Firmado el: 2025-03-18 14:50:12

Documento firmado eléctronicamente
Esta es una copia auténtica del documento electrónico.
Firmado el: 2025-03-18 14:50:12

El **artículo 4, numeral 8 de la Ley 80 de 1993** establece que los contratos deben prever la posibilidad de ajustar los precios pactados cuando se presenten circunstancias que alteren significativamente las condiciones económicas iniciales. En el caso del proyecto de inversión 2022850010008, el cambio de vigencias y el incremento del IPC constituyen una justificación válida y legítima para pactar dicho ajuste, con el fin de garantizar:

- La adecuada asignación y utilización de los recursos públicos.
- La continuidad y calidad de la ejecución del proyecto, evitando afectaciones en las actividades planificadas por desfinanciamiento.
- El cumplimiento de las obligaciones contractuales en un marco de equidad entre las partes.

Beneficios del ajuste de precios

- Permite mantener la capacidad financiera del contratista para cumplir con las actividades pactadas en el proyecto, evitando incumplimientos por insuficiencia de recursos.
- Garantiza la calidad en la ejecución de las actividades catastrales, al prever los recursos necesarios para adaptarse a los costos reales del mercado.
- Fortalece la sostenibilidad del proyecto a lo largo de su periodo de ejecución, evitando impactos negativos en su alcance y resultados finales.

En conclusión, el ajuste de precios por cambio de vigencias no solo es una medida necesaria para mitigar los efectos económicos del incremento del IPC y la ejecución en múltiples años, sino que también está plenamente respaldada por la normativa vigente, en beneficio de la correcta ejecución del proyecto y el cumplimiento de los objetivos pactados en el convenio.

3. Incorporación de recursos por conceptos no contemplados originalmente

Al respecto es indispensable considerar que cando se estructuró el proyecto de inversión, no se contemplaron algunos costos asociados a la ejecución del convenio, tales como los valores correspondientes a estampillas municipales.

Este concepto regulado mediante el Decreto 060 de 2023 y el Acuerdo 020 de 2022, implicó para CATASIG SAS EICE los siguientes pagos:

- Estampilla Pro-Cultura: 1,50% del aporte municipal ($105.542.976,73).
- Estampilla Beneficio Adulto Mayor: 3% del aporte municipal ($211.085.953,46).
- Estampilla Pro-Deporte: 2,50% del aporte municipal ($175.904.961,22).

Estos valores no fueron incluidos inicialmente, sin embargo, su pago fue exigido por el Municipio de Yopal una vez perfeccionado el convenio interadministrativo.

En atención a lo expuesto, solicito gestionar la reformulación del proyecto de inversión 2022850010008 para garantizar la prestación eficiente, continua e ininterrumpida del servicio público de gestión catastral en el Municipio de Yopal, como tambien tener en cuenta Acuerdo Numero 07 de 2022 emitido por la Comision Rectora del Sistema de Regalias DNP.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente
Meb5N8y615x3KoV2
ELVIRA HELENA MARTINEZ CONSUEGRA
Gerente CATASIG SAS EICE

Anexo: Presupuesto propuesto de reformulación

Documento firmado eléctronicamente
Esta es una copia auténtica del documento electrónico.
Firmado el: 2025-03-18 14:50:12

CATASTRO YOPAL

CATASIG SAS E.I.C.E
GESTIÓN CATASTRAL Y DEL TERRITORIO
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Para contestar cite:
Radicado No.: 4061220250198
06-12-2025

Yopal, 06 de Diciembre de 2025

Documento firmado eléctronicamente
Esta es una copia auténtica del documento electrónico.
Firmado el: 2025-12-06 17:07:39

Señor
MARCO TULIO RUIZ
Alcalde **MUNICIPIO DE YOPAL**
Ciudad

Asunto: Remisión de comunicación – Reiteración sobre la necesidad de reajuste del Proyecto de Inversión No. 2022850010008

Cordial saludo,

En mi calidad de Gerente de CATASIG SAS EICE, y en atención a las competencias que esta entidad ostenta como prestadora del servicio público de gestión catastral en el Municipio de Yopal, me permito **remitir para lo de su competencia** la comunicación titulada *"Reiteración sobre la necesidad de reajuste del Proyecto de Inversión No. 2022850010008"* mediante la cual se consolidan las justificaciones técnicas, jurídicas y financieras que soportan la solicitud de reajuste del proyecto. Dicha comunicación se adjunta íntegramente al presente oficio.

ANEXOS REMITIDOS
1.Archivo en Excel – Propuesta técnico-financiera del reajuste y/o reformulación del Proyecto de Inversión No. 2022850010008.
2.Propuesta de reajuste conforme a los indicadores de la MGA del proyecto.
3. Informe de Actividades No. 18 – Enero de 2025.
4. Informes de Actividades No. 09 de 2024 a 28 de 2025 (período abril 2024 – noviembre 2025).

Importante – Entrega de Anexos 3 y 4
Los Anexos 3 y 4, por su tamaño y características técnicas, se encuentran disponibles para su consulta y descarga en el siguiente enlace seguro de SharePoint:

LINK INFORMES

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
$uiRuKFzQeZSs.40
ELVIRA HELENA MARTINEZ CONSUEGRA
Gerente
CATASIG S.A.S. EICE

Prestador del Servicio Público de Gestión Catastral de Yopal- Casanare

Documento firmado eléctronicamente
Esta es una copia auténtica del documento electrónico.
Firmado el: 2025-12-06 17:07:39

ANEXO No. 6

INFORME DE CONSERVACIÓN CATASTRAL YOPAL, CASANARE

PERIODO: FEBRERO 2026.

Por parte de CATASIG SAS EICE, en su calidad de autoridad catastral del Municipio de Yopal, se ha venido realizando de manera continua, permanente y conforme al marco normativo vigente la prestación del servicio público de gestión catastral en los componentes de conservación y difusión, garantizando la aplicación integral de los procedimientos del catastro multipropósito definidos por la regulación expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en especial aquellos contenidos en la Resolución IGAC No. 1040 de 2023.

La Resolución IGAC No. 1040 de 2023, expedida por el INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, establece los requisitos técnicos, procedimentales y de calidad para la actualización, conservación y mantenimiento del catastro, incluyendo la obligación de implementar controles de calidad estrictos que garanticen la integridad, consistencia y precisión de los registros catastrales. Asimismo, dicha normativa enfatiza la importancia de la transparencia, trazabilidad y accesibilidad de la información catastral, tanto para la ciudadanía como para las entidades públicas, en el marco del enfoque multipropósito.

En concordancia con este marco normativo, la metodología aplicada para el mantenimiento del catastro comprende, entre otros aspectos, el análisis técnico y jurídico de las mutaciones y rectificaciones catastrales, el seguimiento integral de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS), y la actualización sistemática de la información catastral, mediante procedimientos técnicos orientados a garantizar la calidad, exactitud e integridad de los datos que conforman la base catastral municipal.

CATASIG SAS EICE atiende de forma sistemática los trámites catastrales presentados por los diferentes actores que interactúan con la gestión predial, incluidos ciudadanos, entidades públicas y autoridades administrativas y judiciales, asegurando que las actuaciones adelantadas se enmarquen dentro de los procedimientos técnicos y administrativos aplicables a las mutaciones catastrales, correcciones, incorporaciones, actualizaciones y demás actuaciones propias del proceso de conservación catastral. Estas actividades se ejecutan bajo criterios de calidad, trazabilidad y oportunidad, garantizando que la información catastral refleje de manera permanente y coherente la realidad física, jurídica y económica de los predios del municipio.

De igual forma, CATASIG SAS EICE ha dispuesto los mecanismos institucionales y operativos necesarios para la atención de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes – PQRS – radicadas ante el gestor catastral, asegurando su trámite

conforme a los términos y procedimientos establecidos en la normativa vigente. La atención de las PQRS se orienta no solo a resolver las solicitudes presentadas, sino también a garantizar el derecho de acceso a la información catastral, la transparencia en la gestión y la adecuada comunicación con los usuarios del servicio, en consonancia con los principios que rigen la prestación del servicio público de gestión catastral con enfoque multipropósito.

La ejecución de estas actividades se realiza con la aplicación transversal del enfoque multipropósito, lo cual implica que la información catastral gestionada por CATASIG SAS EICE se consolida como un insumo estratégico para múltiples finalidades institucionales, tales como la gestión fiscal, la planificación territorial, el ordenamiento del suelo y la seguridad jurídica de la propiedad. Todo ello se desarrolla bajo los estándares técnicos definidos en la Resolución IGAC No. 1040 de 2023, garantizando la interoperabilidad, integridad y confiabilidad de la información catastral suministrada.

En consecuencia, la prestación del servicio público de gestión catastral en el componente de conservación por parte de CATASIG SAS EICE evidencia un cumplimiento material, técnico y verificable de las obligaciones a su cargo, asegurando la atención oportuna de los trámites catastrales y de las PQRS, y reafirmando su compromiso con una gestión catastral eficiente, transparente y alineada con los procedimientos del catastro multipropósito definidos por la autoridad catastral nacional.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y en atención a las observaciones formuladas por la Supervisión del Convenio, CATASIG SAS EICE procede a entregar el Informe del Componente de Conservación Catastral correspondiente al período objeto del presente reporte, en el cual se presenta de manera organizada y verificable la información correspondiente al periodo del informe, relativa a los trámites catastrales y a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes – PQRS – radicadas ante la autoridad catastral.

Dicho informe contiene la identificación de cada actuación, su respectiva denominación, fecha de radicación y fecha de atención por parte de la entidad, permitiendo evidenciar la gestión adelantada en el período informado. Así mismo, el documento incorpora el análisis de situaciones propias de la prestación del servicio público de gestión catastral, así como la descripción de las condiciones operativas presentadas durante el mes, con el fin de brindar a la supervisión y a la administración municipal una visión integral del estado y comportamiento del servicio en el período evaluado.

Ahora bien, es importante resaltar que mediante la Resolución No. 008 de 09 de febrero de 2026[1], CATASIG S.A.S. E.I.C.E., en su calidad de autoridad catastral del

[1] Disponible en: https://catastroyopal.gov.co/pages/normativity/resolutions

Municipio de Yopal, dispuso el cierre temporal de la plataforma de Gestión Catastral, del Módulo de Trámites de la Oficina Virtual (MTOV) y de la atención presencial para la radicación de trámites catastrales, por el período comprendido entre el 13 al 16 de febrero de 2026.



La suspensión temporal de la atención presencial al público obedece a la necesidad de adelantar pruebas técnicas en la plataforma de los servicios catastrales, actividad que implica la interrupción controlada de su operación. Dado que dicha plataforma constituye el soporte esencial para la gestión, consulta y trámite de la información catastral, su indisponibilidad impide materialmente la prestación del servicio en condiciones de normalidad, lo que hace inviable mantener la atención al usuario durante el periodo de ejecución de dichas pruebas.

En este contexto, la medida responde a criterios técnicos y operativos orientados a garantizar la estabilidad, integridad y confiabilidad del sistema, elementos indispensables para la correcta prestación del servicio público de gestión catastral. Así, la suspensión no constituye una decisión discrecional, sino una actuación necesaria, proporcional y temporal, dirigida a prevenir inconsistencias en la información y asegurar la continuidad del servicio bajo estándares adecuados de calidad y eficiencia.

De igual forma, mediante Resolución No. 12 de 16 de febrero de 2026 se prorrogó el término de la suspensión hasta el día 17 de febrero de 2026. La Resolución No. 12 de 2026 tuvo por objeto aclarar y precisar el alcance de la Resolución No. 08 de 2026, particularmente en lo relacionado con la suspensión de la atención al público en las sedes catastrales de Yopal. En este sentido, el acto administrativo no modifica la decisión inicial, sino que la complementa, estableciendo con mayor claridad las condiciones en las cuales se aplica la suspensión, así como su carácter estrictamente temporal y limitado a las actividades técnicas previamente programadas sobre la plataforma de servicios catastrales.

Desde una perspectiva técnica y jurídica, la resolución reafirma que la suspensión responde exclusivamente a la necesidad de garantizar la correcta ejecución de pruebas en el sistema, evitando interpretaciones extensivas o indebidas sobre el cierre del servicio. En consecuencia, se delimita el alcance de la medida para asegurar que esta se entienda como una interrupción puntual y necesaria, orientada a preservar la calidad, confiabilidad y continuidad del servicio público de gestión catastral, en cumplimiento de los principios de eficiencia, proporcionalidad y adecuada prestación del servicio.



Durante el período de cierre temporal, la resolución dispuso la suspensión de la recepción y trámite de solicitudes, PQRS y demás actuaciones administrativas que dependieran del sistema, así como la suspensión de los términos asociados a dichos procedimientos. No obstante, se garantizó la continuidad del servicio en términos de orientación e información a los usuarios a través de los canales institucionales alternativos habilitados. La medida se adoptó como una actuación administrativa necesaria y proporcional, orientada a proteger la correcta prestación del servicio público de gestión catastral y a asegurar la confiabilidad de la información para la vigencia fiscal siguiente.

En todo caso, y con el propósito de garantizar la publicidad de las decisiones adoptadas, se publicaron poster en redes sociales y un banner informativo en la página web oficial, en la que se informó sobre la reapertura de la atención presencial.



Ahora bien, es oportuno precisar que, en desarrollo del marco regulatorio aplicable a la gestión catastral con enfoque multipropósito, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Superintendencia de Notariado y Registro expidieron la Resolución Conjunta No. 662 IGAC – 5346 SNR del 22 de mayo de 2024, mediante la cual se adoptó el Modelo Extendido Catastro–Registro, a partir del Modelo Núcleo LADM_COL, como estándar obligatorio para el desarrollo de la gestión catastral en el marco del Sistema de Administración del Territorio – SAT. De conformidad con el artículo 6° de dicho acto administrativo, la versión vigente del modelo al momento de su expedición era la versión 4.0, bajo la cual CATASIG SAS EICE ha venido operando de manera efectiva, garantizando la interoperabilidad, coherencia y trazabilidad de la información catastral y registral.

Posteriormente, la Resolución Conjunta IGAC No. 1456 y SNR No. 09844 del 12 de septiembre de 2024 dispuso que el modelo evolucionaría hacia la versión 4.1, la cual entraría en operación una vez transcurrido un (1) año desde la publicación del acto administrativo. En atención a dichas directrices y a las orientaciones impartidas por el IGAC, CATASIG SAS EICE adelantó los desarrollos tecnológicos necesarios para adaptar sus plataformas de gestión catastral a esta nueva versión, anticipándose a su exigibilidad normativa y asegurando la continuidad técnica del servicio.

No obstante, resulta fundamental dejar constancia de que estos desarrollos tecnológicos, al igual que otros ajustes derivados de cambios normativos sobrevinientes, no fueron previstos en la formulación original del proyecto de inversión elaborado por el Municipio, situación que se explica, entre otros factores, por la entrada en vigencia de la Resolución IGAC No. 1040 de 2023 al inicio de la ejecución contractual, la cual modificó de manera sustancial los procedimientos, estándares y requerimientos técnicos del servicio.

Frente a este escenario, CATASIG SAS EICE ha realizado de manera reiterada, expresa y documentada numerosas solicitudes a la entidad municipal, tanto en los informes periódicos de ejecución como en comunicaciones oficiales, en las que se

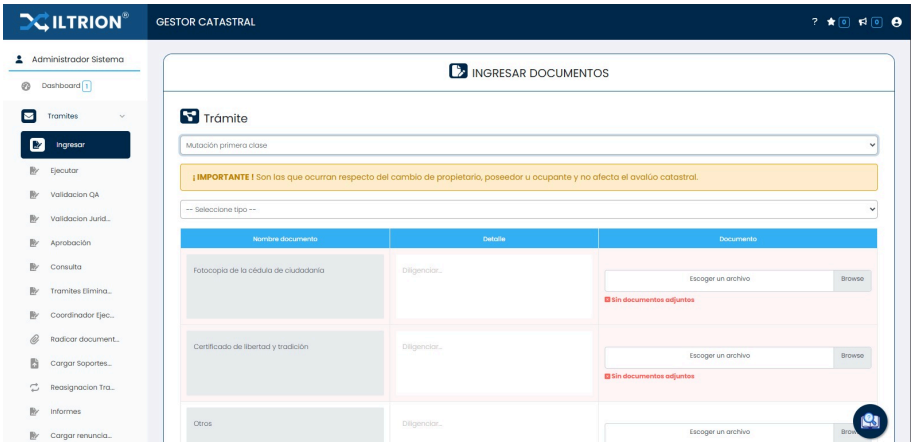
han advertido con suficiencia las implicaciones técnicas, operativas y financieras derivadas de dichas variaciones normativas, y se ha solicitado de forma fundada la reformulación y el reajuste del proyecto de inversión, con el fin de armonizar su alcance y recursos con las obligaciones efectivamente exigibles.

Sin perjuicio de lo anterior, y en observancia de los principios de continuidad del servicio público y buena fe contractual, CATASIG SAS EICE ha garantizado en todo momento la prestación del servicio público de gestión catastral, asegurando que este se ejecute de manera continua, eficiente y bajo los estándares de calidad previstos en la normatividad vigente, aun cuando ello haya implicado asumir cargas técnicas y económicas adicionales no previstas inicialmente y que deben ser reconocidas por el Municipio de Yopal, Casanare.

1. TRÁMITES CATASTRALES.

En el marco del proceso de conservación catastral, los trámites constituyen el conjunto de actuaciones técnicas y administrativas mediante las cuales se actualiza, corrige o complementa la información predial existente, garantizando la coherencia entre la realidad física, jurídica y económica del territorio. Cada trámite representa una solicitud o intervención particular sobre un predio y su estado refleja el avance, revisión o resolución dentro del ciclo operativo del gestor catastral.

Al respecto, debe indicarse que el proceso de conservación se realiza a través de la plataforma tecnológica dispuesta por CATASIG SAS EICE para la prestación del servicio público de gestión catastral dentro de los estándares de calidad dispuestos en la Resolución IGAC No. 1040 de 2023.



Previo a la presentación de las cifras correspondientes a los trámites catastrales objeto del presente informe, se considera pertinente establecer las definiciones

técnicas que serán utilizadas para la clasificación de los estados de dichos trámites dentro de la plataforma de gestión catastral. Lo anterior se expone con el propósito de facilitar una correcta interpretación de la información reportada y permitir a la Supervisión realizar un seguimiento adecuado sobre el comportamiento y estado de los trámites en el período evaluado. En consecuencia, a continuación se precisan los conceptos que enmarcan la lectura de las cifras que serán presentadas:

- *Trámite cancelado:* Es aquel procedimiento administrativo catastral que no continúa su curso normal debido a que el solicitante manifiesta de manera expresa y formal su desistimiento, o porque, en desarrollo de la revisión técnica y administrativa, el Jefe de Procesos Catastrales determina su terminación anticipada por causales objetivas, tales como incumplimiento de requisitos, inconsistencias técnicas, ausencia o insuficiencia de documentación soporte, falta de competencia o cualquier otra causal prevista en la normativa vigente. La cancelación implica el archivo del trámite sin que se produzcan efectos sobre la base de datos catastral.

- *Trámite enviado:* Corresponde al trámite que, una vez evaluado y gestionado internamente por la autoridad catastral, ha sido remitido formalmente al solicitante para su conocimiento, validación o para el cumplimiento de requerimientos adicionales. En este estado, el usuario recibe una comunicación oficial, respuesta o notificación en la que se informa el resultado parcial o el estado del trámite dentro del flujo operativo del proceso catastral, sin que ello implique necesariamente su cierre definitivo.

- *Trámite cerrado:* Es aquel trámite que ha culminado integralmente todas las etapas técnicas, jurídicas y administrativas, cuyos resultados han sido debidamente incorporados en la base de datos catastral oficial y se encuentran en firme, al no existir actuaciones pendientes ni recursos en curso. En esta condición, el trámite se considera totalmente finalizado, no requiere acciones adicionales por parte del solicitante ni de la autoridad catastral y produce plenos efectos dentro del sistema de información catastral.

- *Trámite pendiente de ejecución:* Es el trámite que ha sido radicado y registrado en el sistema de gestión catastral, pero que aún no ha iniciado su procesamiento técnico, jurídico o administrativo. Permanece en espera de asignación, programación o inicio de gestión, de conformidad con el flujo operativo, la capacidad instalada y la priorización definida por la autoridad catastral, sin que ello implique incumplimiento de los términos legales de atención.

- *Trámite pendiente de aprobación:* Es el trámite que, habiendo superado las etapas iniciales de revisión y gestión técnica, se encuentra sometido a la validación final del Jefe de Procesos Catastrales, quien, en ejercicio de sus funciones de control y aseguramiento de la calidad, puede aprobar la actuación y proceder a su resolución, o devolver el trámite para ajustes, correcciones o aclaraciones, cuando se identifiquen observaciones asociadas a los procedimientos de calidad o a la correcta aplicación de la normativa vigente.

- *Trámite pendiente de documentación adicional:* Es el trámite respecto del cual la autoridad catastral ha identificado la necesidad de allegar documentos o información adicional, indispensables para adoptar una decisión de fondo. En este estado, se requiere formalmente al usuario para que aporte los soportes faltantes, dentro de los términos y condiciones establecidos en la Resolución IGAC No. 1040 de 2023, modificada por la Resolución IGAC No. 746 de 2024, suspendiéndose el avance del trámite hasta tanto se dé cumplimiento al requerimiento efectuado.

- *Trámite rechazado:* Se presenta cuando la autoridad catastral determina que no es procedente adelantar el trámite solicitado, bien sea porque el cambio requerido ya se encuentra reflejado en la base de datos catastral, o porque se verifica que el solicitante no ostenta legitimación en la causa para promover la actuación administrativa. En este evento, el trámite se da por terminado mediante decisión motivada, sin que se generen modificaciones adicionales en la información catastral.

- *Rechazo por ejecutor:* Es el estado en el cual el ejecutor del trámite, durante la revisión inicial, identifica inconsistencias técnicas o discordancias entre la solicitud presentada y los documentos soporte aportados. En estos casos, el trámite no avanza a las etapas posteriores y se remite al área técnica especializada para su análisis, con el fin de determinar si procede la solicitud de documentación adicional, la corrección del trámite o su rechazo definitivo, conforme a los criterios técnicos y normativos aplicables.

- *Recurso de reposición:* Corresponde al estado de los trámites respecto de los cuales el solicitante interpuso recurso de reposición contra la decisión adoptada por la autoridad catastral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.8.4 de la Resolución IGAC No. 1040 de 2023, modificado por el artículo 31 de la Resolución IGAC No. 746 de 2024, y en concordancia con la Ley 1437 de 2011. En esta etapa, el trámite queda sujeto a revisión por la autoridad que profirió la

decisión, suspendiéndose su firmeza hasta tanto se resuelva el recurso en debida forma.

En el período objeto del presente informe, correspondiente al mes de febrero de 2026, se registró la radicación de los siguientes trámites:

FECHA REGISTRO	No. RADICACIÓN	TIPO TRÁMITE
2026-02-27	2026-0577	RECURSO DE REPOSICIÓN - NINGUNO
2026-02-27	2026-0576	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-27	2026-0575	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-27	2026-0574	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-27	2026-0572	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-27	2026-0573	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-27	2026-0571	MUTACIÓN TERCERA CLASE - AÑADIR
2026-02-27	2026-0570	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-27	2026-0569	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-27	2026-0568	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-27	2026-0567	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-27	2026-0566	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-27	2026-0565	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-27	2026-0564	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-27	2026-0563	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-27	2026-0562	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-27	2026-0561	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE MATRICULA

FECHA REGISTRO	No. RADICACIÓN	TIPO TRÁMITE
2026-02-27	2026-0560	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-27	2026-0559	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-26	2026-0558	RECURSO DE REPOSICIÓN - NINGUNO
2026-02-26	2026-0557	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-26	2026-0556	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-26	2026-0555	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE MATRICULA
2026-02-26	2026-0554	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-26	2026-0553	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-26	2026-0551	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-26	2026-0552	RECURSO DE REPOSICIÓN - NINGUNO
2026-02-26	2026-0550	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-26	2026-0549	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-26	2026-0548	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-26	2026-0547	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-26	2026-0546	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-26	2026-0545	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS
2026-02-26	2026-0544	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-26	2026-0543	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-26	2026-0542	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS

FECHA REGISTRO	No. RADICACIÓN	TIPO TRÁMITE
2026-02-26	2026-0541	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS
2026-02-26	2026-0539	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-26	2026-0540	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-26	2026-0538	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-26	2026-0537	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-25	2026-0536	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-25	2026-0535	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - ENGLOBE
2026-02-25	2026-0534	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS
2026-02-25	2026-0533	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-25	2026-0532	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE MATRICULA
2026-02-25	2026-0531	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-25	2026-0530	MUTACIÓN QUINTA CLASE - INSCRIPCIÓN DE PREDIO
2026-02-25	2026-0529	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-25	2026-0528	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-25	2026-0527	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - DESENGLOBE NPH
2026-02-25	2026-0526	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-25	2026-0525	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-25	2026-0524	RECURSO DE REPOSICIÓN - NINGUNO
2026-02-25	2026-0523	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - DESENGLOBE PH
2026-02-25	2026-0522	RECURSO DE REPOSICIÓN - NINGUNO

FECHA REGISTRO	No. RADICACIÓN	TIPO TRÁMITE
2026-02-25	2026-0521	RECURSO DE REPOSICIÓN - NINGUNO
2026-02-25	2026-0520	RECURSO DE REPOSICIÓN - NINGUNO
2026-02-25	2026-0519	RECURSO DE REPOSICIÓN - NINGUNO
2026-02-25	2026-0518	RECURSO DE REPOSICIÓN - NINGUNO
2026-02-25	2026-0517	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-25	2026-0516	MUTACIÓN QUINTA CLASE - INSCRIPCIÓN DE PREDIO
2026-02-25	2026-0515	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-25	2026-0514	MUTACIÓN TERCERA CLASE - AÑADIR
2026-02-25	2026-0513	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - DESENGLOBE NPH
2026-02-25	2026-0512	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - DESENGLOBE PH
2026-02-24	2026-0511	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA
2026-02-24	2026-0510	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-24	2026-0509	MUTACIÓN TERCERA CLASE - ELIMINAR
2026-02-24	2026-0508	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS
2026-02-24	2026-0507	RECURSO DE REPOSICIÓN - NINGUNO
2026-02-24	2026-0506	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-24	2026-0505	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-24	2026-0504	MUTACIÓN TERCERA CLASE - MODIFICAR
2026-02-24	2026-0503	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-24	2026-0502	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-24	2026-0501	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-24	2026-0500	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-24	2026-0499	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO

FECHA REGISTRO	No. RADICACIÓN	TIPO TRÁMITE
2026-02-24	2026-0498	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-24	2026-0497	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-24	2026-0496	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-24	2026-0495	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-24	2026-0494	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-24	2026-0493	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-24	2026-0492	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-24	2026-0491	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-24	2026-0490	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-24	2026-0489	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-24	2026-0488	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS
2026-02-24	2026-0487	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS
2026-02-24	2026-0486	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS
2026-02-24	2026-0485	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS
2026-02-24	2026-0484	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA
2026-02-24	2026-0483	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA
2026-02-24	2026-0482	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA
2026-02-24	2026-0481	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA
2026-02-24	2026-0480	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-24	2026-0479	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO

CATASIG SAS E.I.C.E
GESTIÓN CATASTRAL Y DEL TERRITORIO
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

FECHA REGISTRO	No. RADICACIÓN	TIPO TRÁMITE
2026-02-24	2026-0478	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-24	2026-0477	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS
2026-02-24	2026-0476	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-24	2026-0475	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-24	2026-0474	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE TIPO DE NOMENCLATURA
2026-02-24	2026-0473	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-23	2026-0472	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS
2026-02-23	2026-0471	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-23	2026-0470	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-23	2026-0469	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-23	2026-0468	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-23	2026-0467	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - DESENGLOBE PH
2026-02-23	2026-0466	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-23	2026-0465	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-23	2026-0464	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-23	2026-0463	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - DESENGLOBE NPH
2026-02-23	2026-0462	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-23	2026-0461	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - DESENGLOBE NPH

FECHA REGISTRO	No. RADICACIÓN	TIPO TRÁMITE
2026-02-23	2026-0460	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS
2026-02-23	2026-0459	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-23	2026-0458	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-20	2026-0457	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-20	2026-0456	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-20	2026-0455	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-20	2026-0454	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-20	2026-0453	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-20	2026-0452	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-20	2026-0451	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-20	2026-0450	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-20	2026-0449	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA
2026-02-19	2026-0448	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-19	2026-0447	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-19	2026-0446	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-19	2026-0445	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - DESENGLOBE PH
2026-02-19	2026-0444	MUTACIÓN QUINTA CLASE - INSCRIPCIÓN DE PREDIO
2026-02-19	2026-0443	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-19	2026-0442	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE

FECHA REGISTRO	No. RADICACIÓN	TIPO TRÁMITE
2026-02-19	2026-0441	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-19	2026-0440	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-19	2026-0439	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-19	2026-0438	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-19	2026-0437	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-19	2026-0436	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - DESENGLOBE NPH
2026-02-18	2026-0435	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-18	2026-0434	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-18	2026-0433	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-18	2026-0432	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-18	2026-0431	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-18	2026-0430	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-18	2026-0429	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-18	2026-0428	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-18	2026-0427	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-18	2026-0426	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-18	2026-0425	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-18	2026-0424	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO

FECHA REGISTRO	No. RADICACIÓN	TIPO TRÁMITE
2026-02-18	2026-0423	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-18	2026-0422	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-18	2026-0421	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - DESENGLOBE PH
2026-02-18	2026-0420	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-17	2026-0419	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-16	2026-0418	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA
2026-02-12	2026-0416	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-12	2026-0417	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-12	2026-0415	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-12	2026-0414	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-12	2026-0413	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA
2026-02-12	2026-0412	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-12	2026-0411	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-11	2026-0410	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-11	2026-0409	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-11	2026-0408	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-11	2026-0407	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-11	2026-0406	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-11	2026-0405	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE

FECHA REGISTRO	No. RADICACIÓN	TIPO TRÁMITE
2026-02-11	2026-0404	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-11	2026-0403	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-11	2026-0402	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-11	2026-0401	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-11	2026-0400	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-11	2026-0399	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-11	2026-0398	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-11	2026-0397	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-11	2026-0396	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-11	2026-0395	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-10	2026-0394	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-10	2026-0393	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-10	2026-0392	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-10	2026-0391	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-10	2026-0390	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-10	2026-0389	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-10	2026-0388	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-10	2026-0387	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO

FECHA REGISTRO	No. RADICACIÓN	TIPO TRÁMITE
2026-02-10	2026-0386	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-09	2026-0385	RECURSO DE REPOSICIÓN - NINGUNO
2026-02-09	2026-0384	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - DESENGLOBE NPH
2026-02-09	2026-0383	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-09	2026-0382	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-09	2026-0381	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-09	2026-0380	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-09	2026-0379	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-09	2026-0378	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-09	2026-0377	RECURSO DE REPOSICIÓN - NINGUNO
2026-02-09	2026-0376	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA
2026-02-06	2026-0375	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-06	2026-0374	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-06	2026-0373	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-06	2026-0372	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-06	2026-0371	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-06	2026-0370	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-06	2026-0369	MUTACIÓN TERCERA CLASE - AÑADIR
2026-02-06	2026-0368	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - DESENGLOBE NPH
2026-02-06	2026-0367	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA
2026-02-06	2026-0366	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS

FECHA REGISTRO	No. RADICACIÓN	TIPO TRÁMITE
2026-02-06	2026-0365	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-06	2026-0364	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-06	2026-0363	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA
2026-02-05	2026-0362	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-05	2026-0361	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA
2026-02-05	2026-0360	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA
2026-02-05	2026-0359	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA
2026-02-05	2026-0358	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-05	2026-0357	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA
2026-02-05	2026-0356	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-05	2026-0355	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-05	2026-0354	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-05	2026-0353	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS
2026-02-04	2026-0352	MUTACIÓN TERCERA CLASE - AÑADIR
2026-02-04	2026-0351	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-04	2026-0350	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-04	2026-0349	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-04	2026-0348	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-04	2026-0347	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-04	2026-0346	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-04	2026-0345	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE

FECHA REGISTRO	No. RADICACIÓN	TIPO TRÁMITE
2026-02-04	2026-0344	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-04	2026-0343	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-04	2026-0342	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-04	2026-0341	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-04	2026-0340	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-04	2026-0339	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA
2026-02-04	2026-0338	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-04	2026-0337	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-04	2026-0336	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-04	2026-0335	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS
2026-02-04	2026-0334	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-04	2026-0333	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-04	2026-0332	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - DESENGLOBE NPH
2026-02-04	2026-0331	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-04	2026-0330	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-04	2026-0329	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-04	2026-0328	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-04	2026-0327	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA
2026-02-04	2026-0326	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE

FECHA REGISTRO	No. RADICACIÓN	TIPO TRÁMITE
2026-02-03	2026-0325	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-03	2026-0324	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-03	2026-0323	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-03	2026-0322	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO
2026-02-03	2026-0321	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-03	2026-0320	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-03	2026-0319	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-03	2026-0318	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-03	2026-0317	RECURSO DE REPOSICIÓN - NINGUNO
2026-02-03	2026-0316	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - ENGLOBE
2026-02-03	2026-0315	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS
2026-02-03	2026-0314	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-02	2026-0313	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-02	2026-0312	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-02	2026-0311	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-02	2026-0310	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-02	2026-0309	RECURSO DE REPOSICIÓN - NINGUNO
2026-02-02	2026-0308	RECURSO DE REPOSICIÓN - NINGUNO
2026-02-02	2026-0307	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-02	2026-0306	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO

FECHA REGISTRO	No. RADICACIÓN	TIPO TRÁMITE
2026-02-02	2026-0305	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-02	2026-0304	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-02	2026-0303	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-02	2026-0302	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - ENGLOBE
2026-02-02	2026-0301	MUTACIÓN TERCERA CLASE - AÑADIR
2026-02-02	2026-0300	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE
2026-02-02	2026-0299	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE

Por otro lado, se resolvieron los siguientes trámites catastrales:

FECHA REGISTRO	No. RADICACION	TIPO TRÁMITE	FECHA RESOLUCIÓN
2026-02-23	2026-0460	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS	2026-02-23 14:25:04
2026-02-19	2026-0448	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-20 09:13:28
2026-02-19	2026-0439	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-27 13:08:58
2026-02-19	2026-0437	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-27 13:05:24
2026-02-18	2026-0435	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-26 11:21:19
2026-02-18	2026-0432	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-26 11:03:19
2026-02-18	2026-0431	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-26 09:32:28
2026-02-18	2026-0430	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-26 09:30:30
2026-02-18	2026-0429	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-27 10:33:21
2026-02-18	2026-0428	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-26 09:28:53
2026-02-18	2026-0427	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-26 09:18:43

FECHA REGISTRO	No. RADICACION	TIPO TRÁMITE	FECHA RESOLUCIÓN
2026-02-18	2026-0423	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-26 09:16:16
2026-02-18	2026-0422	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-26 09:13:42
2026-02-18	2026-0420	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 19:12:45
2026-02-12	2026-0411	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 18:33:18
2026-02-11	2026-0405	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 18:22:54
2026-02-11	2026-0404	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 18:19:53
2026-02-11	2026-0401	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-27 09:38:01
2026-02-11	2026-0397	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-25 21:53:51
2026-02-11	2026-0396	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 18:17:34
2026-02-10	2026-0393	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 17:58:45
2026-02-10	2026-0391	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 17:53:28
2026-02-10	2026-0389	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 17:48:47
2026-02-09	2026-0383	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 17:25:23
2026-02-09	2026-0382	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 17:01:42
2026-02-09	2026-0381	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-10 11:40:44
2026-02-09	2026-0380	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-10 11:05:56
2026-02-09	2026-0378	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 16:50:35
2026-02-06	2026-0372	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 16:48:13
2026-02-06	2026-0371	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 16:45:53

FECHA REGISTRO	No. RADICACION	TIPO TRÁMITE	FECHA RESOLUCIÓN
2026-02-06	2026-0364	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 16:30:43
2026-02-05	2026-0362	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-09 10:24:01
2026-02-05	2026-0358	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 16:28:16
2026-02-05	2026-0357	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA	2026-02-10 14:28:43
2026-02-05	2026-0356	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 16:19:59
2026-02-05	2026-0355	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-27 09:34:23
2026-02-05	2026-0354	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 15:56:18
2026-02-04	2026-0344	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 15:53:47
2026-02-04	2026-0343	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 15:48:04
2026-02-04	2026-0335	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS	2026-02-24 15:37:15
2026-02-04	2026-0334	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-05 18:51:56
2026-02-04	2026-0331	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-25 21:17:45
2026-02-04	2026-0330	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 15:20:13
2026-02-04	2026-0326	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-09 10:11:47
2026-02-03	2026-0324	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 15:14:27
2026-02-03	2026-0323	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-25 21:21:47
2026-02-03	2026-0321	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-25 20:53:53
2026-02-03	2026-0318	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-25 20:48:15
2026-02-02	2026-0313	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 15:11:01

CATASIG SAS E.I.C.E
GESTIÓN CATASTRAL Y DEL TERRITORIO
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

FECHA REGISTRO	No. RADICACION	TIPO TRÁMITE	FECHA RESOLUCIÓN
2026-02-02	2026-0312	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-25 20:45:03
2026-02-02	2026-0311	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 14:56:18
2026-02-02	2026-0310	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 14:52:17
2026-02-02	2026-0305	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 12:57:42
2026-02-02	2026-0303	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 10:40:13
2026-02-02	2026-0299	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 10:33:04
2026-01-30	2026-0298	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-25 20:41:57
2026-01-30	2026-0295	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 10:25:43
2026-01-30	2026-0292	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-25 20:34:44
2026-01-30	2026-0289	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 10:19:46
2026-01-30	2026-0288	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 10:16:41
2026-01-30	2026-0287	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 10:15:06
2026-01-30	2026-0285	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-09 10:09:16
2026-01-30	2026-0282	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 10:11:52
2026-01-30	2026-0281	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 10:06:16
2026-01-29	2026-0279	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 10:03:04
2026-01-29	2026-0277	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-25 17:05:23
2026-01-29	2026-0267	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-25 19:59:22
2026-01-29	2026-0266	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 10:00:43

FECHA REGISTRO	No. RADICACION	TIPO TRÁMITE	FECHA RESOLUCIÓN
2026-01-28	2026-0265	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 09:55:15
2026-01-28	2026-0264	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 09:52:48
2026-01-28	2026-0263	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 09:50:29
2026-01-28	2026-0261	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-26 12:03:16
2026-01-28	2026-0257	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 09:48:04
2026-01-27	2026-0256	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 11:52:43
2026-01-27	2026-0250	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 11:44:42
2026-01-27	2026-0249	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 11:42:58
2026-01-27	2026-0247	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 11:39:53
2026-01-27	2026-0246	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 11:35:57
2026-01-27	2026-0245	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 10:10:35
2026-01-27	2026-0242	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 09:14:18
2026-01-27	2026-0240	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 09:12:25
2026-01-27	2026-0239	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 08:54:54
2026-01-26	2026-0238	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 08:34:12
2026-01-26	2026-0237	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 08:31:16
2026-01-26	2026-0234	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 08:23:31
2026-01-26	2026-0233	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 08:20:30
2026-01-26	2026-0231	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 08:17:42

FECHA REGISTRO	No. RADICACION	TIPO TRÁMITE	FECHA RESOLUCIÓN
2026-01-26	2026-0230	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 08:08:20
2026-01-26	2026-0226	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-11 10:01:13
2026-01-23	2026-0212	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 07:24:15
2026-01-23	2026-0211	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 07:21:42
2026-01-23	2026-0201	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 07:17:43
2026-01-23	2026-0197	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 07:15:44
2026-01-22	2026-0194	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-22 10:37:00
2026-01-22	2026-0193	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-22 10:31:41
2026-01-22	2026-0192	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 12:22:43
2026-01-22	2026-0186	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-22 10:29:53
2026-01-22	2026-0181	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-22 10:26:53
2026-01-22	2026-0180	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-22 09:54:19
2026-01-22	2026-0177	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 23:23:11
2026-01-22	2026-0176	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 23:14:46
2026-01-22	2026-0170	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 23:09:27
2026-01-21	2026-0164	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 23:04:53
2026-01-21	2026-0163	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 23:00:52
2026-01-21	2026-0162	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 22:36:58
2026-01-21	2026-0161	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 22:08:14

FECHA REGISTRO	No. RADICACION	TIPO TRÁMITE	FECHA RESOLUCIÓN
2026-01-21	2026-0159	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 22:03:53
2026-01-21	2026-0158	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 22:01:42
2026-01-21	2026-0154	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 21:59:54
2026-01-21	2026-0149	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 21:58:16
2026-01-21	2026-0148	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 21:55:41
2026-01-21	2026-0147	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 11:20:48
2026-01-21	2026-0146	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 21:50:00
2026-01-20	2026-0132	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 21:45:44
2026-01-20	2026-0129	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 21:40:25
2026-01-20	2026-0127	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 21:38:20
2026-01-19	2026-0119	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 16:18:44
2026-01-19	2026-0118	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 16:16:58
2026-01-19	2026-0114	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 15:58:12
2026-01-19	2026-0113	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 15:45:36
2026-01-19	2026-0110	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 15:42:56
2026-01-19	2026-0108	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 15:20:03
2026-01-19	2026-0106	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 15:14:25
2026-01-19	2026-0105	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 15:12:22
2026-01-19	2026-0104	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 15:04:42

FECHA REGISTRO	No. RADICACION	TIPO TRÁMITE	FECHA RESOLUCIÓN
2026-01-19	2026-0103	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 14:58:42
2026-01-19	2026-0102	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 14:50:41
2026-01-16	2026-0098	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 14:46:58
2026-01-16	2026-0097	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 14:45:12
2026-01-16	2026-0096	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 14:41:45
2026-01-16	2026-0092	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 14:39:20
2026-01-16	2026-0090	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS	2026-02-27 12:58:37
2026-01-16	2026-0088	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 14:37:47
2026-01-16	2026-0086	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 14:35:16
2026-01-16	2026-0085	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-09 10:04:27
2026-01-16	2026-0084	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 12:58:15
2026-01-16	2026-0081	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 12:56:13
2026-01-16	2026-0080	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 12:41:11
2026-01-16	2026-0078	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 12:37:42
2026-01-15	2026-0067	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 12:28:54
2026-01-15	2026-0063	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 12:23:17
2026-01-15	2026-0051	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 12:19:47
2026-01-15	2026-0050	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 09:38:20
2026-01-15	2026-0046	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-19 11:01:03

FECHA REGISTRO	No. RADICACION	TIPO TRÁMITE	FECHA RESOLUCIÓN
2026-01-15	2026-0044	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-27 09:02:29
2026-01-14	2026-0025	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-19 10:41:04
2026-01-14	2026-0022	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-19 10:33:15
2026-01-14	2026-0020	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS	2026-02-09 09:56:21
2026-01-14	2026-0019	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-19 10:29:06
2026-01-14	2026-0015	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-19 10:24:16
2026-01-14	2026-0014	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 09:09:41
2026-01-14	2026-0013	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-19 10:19:48
2026-01-14	2026-0010	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS	2026-02-09 14:18:16
2026-01-14	2026-0009	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-19 10:17:41
2026-01-14	2026-0008	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-19 10:02:24
2026-01-14	2026-0007	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-05 18:48:55
2026-01-14	2026-0006	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 11:00:59
2026-01-14	2026-0003	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-23 10:44:46
2025-11-21	2025-11525	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-24 09:29:42
2025-11-21	2025-11512	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-02 12:16:00
2025-11-20	2025-11501	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-25 16:24:52
2025-11-20	2025-11500	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-20 11:48:04
2025-11-20	2025-11490	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-25 16:08:31

FECHA REGISTRO	No. RADICACION	TIPO TRÁMITE	FECHA RESOLUCIÓN
2025-11-14	2025-10935	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-10 10:47:11
2025-11-11	2025-10847	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-03 10:53:54
2025-11-04	2025-10740	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-26 17:54:38
2025-11-04	2025-10732	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-27 16:49:18
2025-11-04	2025-10731	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-18 17:42:06
2025-11-04	2025-10725	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-25 16:06:30
2025-10-31	2025-10701	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA	2026-02-19 11:48:20
2025-10-28	2025-10598	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 15:17:53
2025-10-28	2025-10597	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 15:14:31
2025-10-27	2025-10586	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-19 09:43:47
2025-10-16	2025-10365	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE TIPO DE NOMENCLATURA	2026-02-27 10:42:28
2025-10-16	2025-10360	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-19 09:29:19
2025-10-15	2025-10335	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 15:21:39
2025-10-14	2025-10332	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-26 15:43:07
2025-10-14	2025-10325	MUTACIÓN TERCERA CLASE - MODIFICAR	2026-02-25 17:15:02
2025-10-10	2025-10315	MUTACIÓN TERCERA CLASE - AÑADIR	2026-02-20 16:19:03
2025-10-09	2025-10284	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA	2026-02-06 11:38:26
2025-10-09	2025-10266	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-19 08:36:48
2025-10-08	2025-10251	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-26 16:04:19
2025-10-08	2025-10250	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-26 16:05:22

FECHA REGISTRO	No. RADICACION	TIPO TRÁMITE	FECHA RESOLUCIÓN
2025-10-08	2025-10249	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-24 08:21:12
2025-10-06	2025-10217	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-19 07:24:05
2025-10-03	2025-10175	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS	2026-02-06 11:35:57
2025-10-02	2025-10144	CANCELACIÓN DE PREDIO - NINGUNO	2026-02-19 07:48:11
2025-10-01	2025-10116	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-25 15:30:13
2025-09-30	2025-10084	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-19 07:20:28
2025-09-29	2025-10058	MUTACIÓN TERCERA CLASE - AÑADIR	2026-02-26 11:51:53
2025-09-26	2025-10032	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE TIPO DE NOMENCLATURA	2026-02-06 11:12:32
2025-09-26	2025-10023	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 08:36:06
2025-09-26	2025-10019	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE MATRICULA	2026-02-24 14:39:31
2025-09-26	2025-10018	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE MATRICULA	2026-02-24 14:34:12
2025-09-26	2025-10013	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-06 10:04:56
2025-09-26	2025-10012	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-06 09:43:17
2025-09-22	2025-9916	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE MATRICULA	2026-02-05 19:44:08
2025-09-18	2025-9893	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA	2026-02-26 15:02:29
2025-09-15	2025-9823	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-18 10:00:52
2025-09-15	2025-9819	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS	2026-02-19 07:34:50
2025-09-15	2025-9814	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-25 15:25:31
2025-09-11	2025-9776	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-20 21:30:12
2025-09-09	2025-9762	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA	2026-02-24 09:26:20

FECHA REGISTRO	No. RADICACION	TIPO TRÁMITE	FECHA RESOLUCIÓN
2025-09-08	2025-9745	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-06 16:26:36
2025-09-08	2025-9740	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE MATRICULA	2026-02-27 10:35:51
2025-09-08	2025-9731	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-25 15:21:29
2025-09-05	2025-9704	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-25 15:15:02
2025-09-03	2025-9671	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-23 16:00:33
2025-09-03	2025-9667	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-25 15:12:21
2025-09-03	2025-9662	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-24 08:25:14
2025-09-02	2025-9644	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-11 10:41:48
2025-09-01	2025-9621	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE TIPO DE NOMENCLATURA	2026-02-19 20:24:23
2025-08-25	2025-9480	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-06 11:33:27
2025-08-21	2025-9369	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-05 11:45:33
2025-08-20	2025-9315	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-20 21:27:56
2025-08-20	2025-9312	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-24 09:56:38
2025-08-15	2025-9235	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-09 08:37:46
2025-08-14	2025-9223	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-26 11:53:33
2025-08-12	2025-9152	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-19 10:14:51
2025-08-06	2025-9023	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-27 17:21:52
2025-08-06	2025-9022	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-20 15:34:39
2025-08-06	2025-9003	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-05 11:34:14

FECHA REGISTRO	No. RADICACION	TIPO TRÁMITE	FECHA RESOLUCIÓN
2025-07-29	2025-8837	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-10 09:37:10
2025-07-28	2025-8830	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS	2026-02-20 15:48:33
2025-07-24	2025-8740	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-24 17:14:31
2025-07-21	2025-8612	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-06 15:50:40
2025-07-21	2025-8607	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-18 16:12:35
2025-07-17	2025-8557	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-20 14:54:47
2025-07-14	2025-8350	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-26 09:27:39
2025-07-07	2025-8144	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-18 15:12:09
2025-06-25	2025-7868	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE MATRICULA	2026-02-10 14:53:17
2025-06-20	2025-7816	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-03 11:00:30
2025-06-19	2025-7768	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-11 14:39:21
2025-06-19	2025-7760	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	2026-02-06 15:34:30
2025-06-11	2025-7564	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-10 10:27:10
2025-06-04	2025-7385	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE MATRICULA	2026-02-06 09:37:53
2025-06-04	2025-7384	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-06 09:39:00
2025-06-04	2025-7371	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - DESENGLOBE NPH	2026-02-19 09:10:14
2025-05-30	2025-7277	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	2026-02-06 15:33:07
2025-05-29	2025-7218	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-24 14:25:43
2025-05-29	2025-7217	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-24 14:27:14

FECHA REGISTRO	No. RADICACION	TIPO TRÁMITE	FECHA RESOLUCIÓN
2025-05-28	2025-7155	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-10 09:38:55
2025-05-27	2025-7095	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-19 09:56:16
2025-05-20	2025-6901	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-27 16:29:56
2025-05-14	2025-6625	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-10 15:25:29
2025-05-07	2025-6385	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-26 16:34:54
2025-05-06	2025-6352	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-25 08:22:21
2025-05-05	2025-6274	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-27 09:39:12
2025-04-30	2025-6097	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-20 15:20:32
2025-04-29	2025-6083	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS	2026-02-06 09:03:16
2025-04-29	2025-6066	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-27 15:01:34
2025-04-29	2025-6053	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-09 14:48:19
2025-04-24	2025-5878	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-03 10:23:15
2025-04-24	2025-5877	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-03 11:08:31
2025-04-24	2025-5875	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-03 11:05:35
2025-04-24	2025-5873	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-03 10:24:52
2025-04-24	2025-5872	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-03 10:22:04
2025-04-24	2025-5850	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-23 11:36:02
2025-04-16	2025-5664	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-10 08:11:06
2025-04-16	2025-5662	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE MATRICULA	2026-02-09 14:29:09

CATASIG SAS E.I.C.E
GESTIÓN CATASTRAL Y DEL TERRITORIO
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

FECHA REGISTRO	No. RADICACION	TIPO TRÁMITE	FECHA RESOLUCIÓN
2025-04-14	2025-5571	RECTIFICACIONES - RECTIFICACION GENERAL DE DATOS	2026-02-20 09:49:18
2025-04-11	2025-5466	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-24 10:06:26
2025-04-09	2025-5374	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-18 11:22:15
2025-03-22	2025-4139	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-05 11:29:23
2025-03-22	2025-4093	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-05 11:17:44
2025-03-22	2025-4092	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-05 11:14:32
2025-03-21	2025-4009	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-06 08:26:43
2025-03-21	2025-4010	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-04 15:32:44
2025-03-21	2025-3989	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-05 11:03:27
2025-03-21	2025-3983	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-04 12:31:45
2025-03-21	2025-3969	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-05 19:33:56
2025-03-21	2025-3927	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-04 12:06:00
2025-03-21	2025-3925	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-04 11:51:25
2025-03-21	2025-3898	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-19 09:31:38
2025-03-21	2025-3835	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-04 10:16:46
2025-03-21	2025-3823	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-25 12:55:32
2025-03-21	2025-3816	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-03 12:52:01
2025-03-21	2025-3781	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-09 16:43:25
2025-03-20	2025-3704	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-24 08:16:16

FECHA REGISTRO	No. RADICACION	TIPO TRÁMITE	FECHA RESOLUCIÓN
2025-03-20	2025-3653	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-24 08:09:46
2025-03-20	2025-3640	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-24 07:57:37
2025-03-20	2025-3629	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-03 12:50:00
2025-03-20	2025-3625	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-06 09:28:54
2025-03-20	2025-3597	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-03 11:24:19
2025-03-19	2025-3471	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-03 11:18:43
2025-03-19	2025-3307	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-03 11:12:34
2025-03-19	2025-3266	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-20 10:23:16
2025-03-18	2025-3143	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-02 11:59:19
2025-03-18	2025-3099	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-03 11:06:57
2025-03-17	2025-2965	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-03 11:05:30
2025-03-15	2025-2847	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-19 09:18:13
2025-03-07	2025-2089	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-12 11:30:14
2025-03-06	RV202503060004	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-26 12:00:42
2025-03-03	2025-1649	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-12 12:02:44
2025-03-01	2025-1486	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-11 16:50:01
2025-03-01	2025-1447	MUTACIÓN CUARTA CLASE AVALUO CATASTRAL - REVISIÓN AVALUO	2026-02-06 09:34:01
2025-02-21	2025-1081	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA	2026-02-06 11:16:23
2025-02-20	2025-1031	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE TIPO DE NOMENCLATURA	2026-02-10 08:48:55

FECHA REGISTRO	No. RADICACION	TIPO TRÁMITE	FECHA RESOLUCIÓN
2024-10-28	2024-2795	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - DESENGLOBE NPH	2026-02-19 12:00:06
2024-10-23	2024-2771	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - DESENGLOBE NPH	2026-02-20 14:25:54
2024-10-22	2024-2757	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - DESENGLOBE NPH	2026-02-10 08:08:43
2024-09-12	2024-2392	MUTACIÓN SEGUNDA CLASE - DESENGLOBE NPH	2026-02-19 07:18:31
2024-05-31	2024-0991	RECTIFICACIONES - RECTIFICACIÓN DE ÁREA	2026-02-06 11:34:16
2024-05-02	2024-0409	MUTACIÓN PRIMERA CLASE - CAMBIO DE NOMBRE	2026-02-24 09:08:25

Con fundamento en las cifras consolidadas y reportadas en los Informes de Ejecución, y las precisiones realizadas en el presente informe, se evidencia que CATASIG S.A.S. E.I.C.E., en cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas, ha venido atendiendo de manera continua los trámites catastrales radicados desde el inicio de la prestación del servicio público de gestión catastral, esto es, a partir del nueve (09) de abril de 2024. En este sentido, y de conformidad con los indicadores definidos en la Metodología General Ajustada – MGA del Proyecto de Inversión No. 2022850010008, 28 de febrero de 2026, la ejecución del componente correspondiente presenta los siguientes resultados:

INDICADOR OBJETIVO	TRÁMITES PROYECTADOS	PORCENTAJE	TRÁMITES RESUELTOS	PORCENTAJE EJECUTADO
Trámites Catastrales resueltos	10.000	100%	**21.374**	**214%**

2. ATENCIÓN PQRS:

En atención a las observaciones formuladas por la Supervisión del Convenio, a continuación se presenta la relación consolidada de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes – PQRS – recibidas en el periodo objeto del presente informe, en la cual se detalla, para cada actuación, el número de radicado, la fecha de radicación, el asunto objeto de la solicitud y la fecha de respuesta emitida por la autoridad catastral. Esta información se expone de manera sistematizada y verificable, con el propósito de permitir a la entidad territorial adelantar el ejercicio de seguimiento, control y evaluación de la gestión adelantada por CATASIG S.A.S. E.I.C.E. en el marco de la prestación del servicio público de gestión catastral,

garantizando trazabilidad, transparencia y cumplimiento de los términos y procedimientos establecidos en la normativa vigente.

Para una correcta interpretación de la información que se presenta, resulta pertinente precisar las definiciones operativas correspondientes a los estados en los que pueden encontrarse las PQRS dentro de la plataforma de gestión:

- *Radicado:* Corresponde a la PQRS que ha sido formalmente recibida y registrada en el sistema de gestión, asignándosele un número único de radicación y fecha cierta, lo que da inicio al término legal para su atención conforme a la normativa aplicable.

- *En estudio:* Estado en el cual la PQRS se encuentra en análisis técnico, jurídico o administrativo por parte del equipo competente, evaluando los hechos expuestos, verificando antecedentes y determinando la procedencia de la respuesta o actuación correspondiente.

- *Enviado:* Corresponde a la PQRS cuya respuesta ha sido elaborada y remitida formalmente al solicitante a través del canal institucional correspondiente, dejando constancia de la fecha de emisión y garantizando la notificación dentro de los términos establecidos.

- *Pendiente de firma:* Estado en el cual la respuesta a la PQRS ya ha sido proyectada y validada técnicamente, encontrándose en trámite interno para la suscripción por parte del funcionario competente, como requisito previo a su envío formal al peticionario.

- *No requiere respuesta:* Al revisarse el contenido del escrito radicado, se evidencia que el mismo no requiere respuesta dentro de los términos de la Ley 1437 de 2011.

Las anteriores definiciones permiten contextualizar adecuadamente la lectura de las cifras que se expondrán a continuación, asegurando claridad metodológica en el análisis del comportamiento y gestión de las PQRS durante el periodo evaluado.

FECHA REGISTRO	NO. RADICACIÓN	ASUNTO	ESTADO	FECHA RESPUESTA
2026-02-02	032420260202	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-02	032320260202	INCIDENTE DE DESACATO	PENDIENTE FIRMA	N/A
2026-02-02	032220260202	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:28:04
2026-02-02	032120260202	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-11 23:34:06
2026-02-02	032020260202	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-03 12:38:36

FECHA REGISTRO	NO. RADICACIÓN	ASUNTO	ESTADO	FECHA RESPUESTA
2026-02-02	031920260202	FALLO DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-02	031820260202	DERECHO DE PETICION - GENERAL	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-02	031720260202	ACCION DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-02	031620260202	FALLO INCIDENTE DESACATO	PENDIENTE FIRMA	N/A
2026-02-02	031520260202	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-03 12:39:04
2026-02-02	031420260202	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-02	031320260202	FALLO INCIDENTE DESACATO	ENVIADO	2026-02-03 11:49:04
2026-02-02	031220260202	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:27:08
2026-02-02	031120260202	FALLO DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-02	031020260202	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-03	033620260203	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-11 15:14:33
2026-02-03	033520260203	FALLO DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-03	033420260203	FALLO DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-03	033320260203	FALLO INCIDENTE DESACATO	ENVIADO	2026-02-05 08:56:35
2026-02-03	033220260203	FALLO DE TUTELA	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-03	033120260203	ACCION DE TUTELA	ENVIADO	2026-02-11 15:10:52
2026-02-03	033020260203	ACCION DE TUTELA	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-03	032920260203	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-11 23:50:47
2026-02-03	032820260203	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-11 23:50:16
2026-02-03	032720260203	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-09 17:45:34
2026-02-03	032620260203	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-11 23:49:37
2026-02-03	032520260203	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-11 23:36:20
2026-02-04	035720260204	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-09 10:17:38
2026-02-04	035620260204	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-11 15:31:18
2026-02-04	035520260204	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-11 15:26:07
2026-02-04	035420260204	FALLO INCIDENTE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-04	035320260204	ACCION DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-04	035220260204	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-11 15:21:47
2026-02-04	035020260204	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:31:04
2026-02-04	034920260204	INCIDENTE DE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-04	034820260204	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-11 15:20:37
2026-02-04	034720260204	FALLO DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-04	034620260204	ACCION DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-04	034520260204	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-03-03 15:46:46
2026-02-04	034320260204	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-11 15:19:37
2026-02-04	034220260204	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-11 23:53:50
2026-02-04	034120260204	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-11 23:51:21
2026-02-04	034020260204	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:30:33

FECHA REGISTRO	NO. RADICACIÓN	ASUNTO	ESTADO	FECHA RESPUESTA
2026-02-04	033920260204	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-04	033820260204	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:29:18
2026-02-04	033720260204	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:28:51
2026-02-05	037520260205	FALLO INCIDENTE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-05	037420260205	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-05	037320260205	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:34:33
2026-02-05	037220260205	FALLO INCIDENTE DESACATO	ENVIADO	2026-02-10 10:32:12
2026-02-05	037120260205	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:32:49
2026-02-05	037020260205	ACCION DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-05	036920260205	INCIDENTE DE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-05	036820260205	FALLO INCIDENTE DESACATO	ENVIADO	2026-02-10 10:34:05
2026-02-05	036720260205	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-05	036620260205	INCIDENTE DE DESACATO	ENVIADO	2026-02-19 14:06:14
2026-02-05	036520260205	SOLICITUD CARTA CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-09 12:00:15
2026-02-05	036420260205	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:32:10
2026-02-05	036320260205	FALLO INCIDENTE DESACATO	ENVIADO	2026-02-10 15:41:17
2026-02-05	036220260205	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:31:35
2026-02-05	036120260205	DERECHO DE PETICION - GENERAL	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-05	036020260205	INCIDENTE DE DESACATO	ENVIADO	2026-02-05 15:31:05
2026-02-05	035920260205	FALLO DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-05	035820260205	FALLO DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-06	038820260206	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-06	038720260206	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:40:33
2026-02-06	038620260206	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-11 23:17:37
2026-02-06	038520260206	INCIDENTE DE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-06	038420260206	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:40:04
2026-02-06	038320260206	INCIDENTE DE DESACATO	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-06	038220260206	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:38:56
2026-02-06	038120260206	ACCION DE TUTELA	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-06	038020260206	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:37:34
2026-02-06	037920260206	FALLO INCIDENTE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-06	037820260206	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:36:23
2026-02-06	037720260206	REQUERIMIENTO/OFICIO DE JUZGADOS	ENVIADO	2026-02-19 09:35:04
2026-02-06	037620260206	DERECHO DE PETICION - GENERAL	RADICADO	
2026-02-09	040520260209	FALLO DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-09	040420260209	INCIDENTE DE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-09	040320260209	ACCION DE TUTELA	ENVIADO	2026-02-20 15:45:56

CATASIG SAS E.I.C.E
GESTIÓN CATASTRAL Y DEL TERRITORIO
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

FECHA REGISTRO	NO. RADICACIÓN	ASUNTO	ESTADO	FECHA RESPUESTA
2026-02-09	040220260209	ACCION DE TUTELA	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-09	040120260209	FALLO DE TUTELA	ENVIADO	2026-02-12 15:04:37
2026-02-09	040020260209	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-11 15:29:54
2026-02-09	039920260209	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:42:36
2026-02-09	039820260209	DERECHO DE PETICION - GENERAL	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-09	039720260209	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	
2026-02-09	039620260209	FALLO TUTELA SDA INSTANCIA	EN ESTUDIO	
2026-02-09	039520260209	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	
2026-02-09	039420260209	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:41:04
2026-02-09	039320260209	FALLO DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-09	039220260209	INCIDENTE DE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-09	039120260209	INCIDENTE DE DESACATO	ENVIADO	2026-02-10 15:45:13
2026-02-09	039020260209	FALLO DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-09	038920260209	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-11 15:33:42
2026-02-10	042420260210	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-13 12:31:34
2026-02-10	042320260210	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:47:33
2026-02-10	042220260210	SOLICITUD CARTA CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-19 08:54:48
2026-02-10	042020260210	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-10	041920260210	SOLICITUD CARTA CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-19 09:45:40
2026-02-10	041720260210	FALLO INCIDENTE DESACATO	ENVIADO	2026-02-20 16:49:34
2026-02-10	041620260210	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-19 08:53:50
2026-02-10	041520260210	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-11 15:18:04
2026-02-10	041420260210	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:45:09
2026-02-10	041320260210	FALLO INCIDENTE DESACATO	ENVIADO	2026-02-18 16:43:04
2026-02-10	041220260210	FALLO INCIDENTE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-10	041120260210	SOLICITUD CARTA CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-19 09:44:41
2026-02-10	041020260210	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-11 15:17:05
2026-02-10	040920260210	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-10	040820260210	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:44:04
2026-02-10	040720260210	SOLICITUD CARTA CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-19 09:43:33
2026-02-10	040620260210	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-11	045520260211	INCIDENTE DE DESACATO	ENVIADO	2026-02-12 15:05:41
2026-02-11	045420260211	INCIDENTE DE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-11	045220260211	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-19 09:58:06
2026-02-11	045120260211	FALLO INCIDENTE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-11	045020260211	FALLO INCIDENTE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-11	044920260211	FALLO INCIDENTE DESACATO	ENVIADO	2026-03-24 17:24:29
2026-02-11	044820260211	FALLO INCIDENTE DESACATO	ENVIADO	2026-03-19 08:33:06
2026-02-11	044720260211	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-18 08:18:15

FECHA REGISTRO	NO. RADICACIÓN	ASUNTO	ESTADO	FECHA RESPUESTA
2026-02-11	044620260211	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:57:40
2026-02-11	044520260211	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:55:53
2026-02-11	044420260211	DERECHO DE PETICION - GENERAL	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-11	044320260211	FALLO DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-11	044220260211	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:55:03
2026-02-11	044120260211	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-18 08:19:56
2026-02-11	044020260211	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-11	043920260211	SOLICITUD CERTIFICADO DE PROPIEDAD CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-19 09:54:35
2026-02-11	043820260211	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-18 08:15:21
2026-02-11	043620260211	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:54:07
2026-02-11	043520260211	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:52:59
2026-02-11	043420260211	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:52:23
2026-02-11	043320260211	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:51:51
2026-02-11	043220260211	FALLO INCIDENTE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-11	043120260211	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:51:20
2026-02-11	043020260211	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:48:48
2026-02-11	042920260211	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:50:20
2026-02-11	042820260211	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-03-04 09:11:07
2026-02-11	042720260211	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:49:48
2026-02-11	042620260211	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:48:04
2026-02-11	042520260211	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-11 14:32:17
2026-02-12	047620260212	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-18 08:14:16
2026-02-12	047520260212	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-19 10:11:34
2026-02-12	047420260212	FALLO DE TUTELA	ENVIADO	2026-02-13 14:30:49
2026-02-12	047320260212	DERECHO DE PETICION - GENERAL	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-12	047220260212	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:11:04
2026-02-12	047120260212	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-12	047020260212	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:10:34
2026-02-12	046920260212	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:07:06
2026-02-12	046820260212	DERECHO DE PETICION - GENERAL	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-12	046720260212	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-12	046620260212	INCIDENTE DE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-12	046520260212	IMPUGNACION FALLO DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-12	046420260212	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-19 10:06:21
2026-02-12	046320260212	ACCION DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-12	046220260212	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:05:15
2026-02-12	046120260212	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:04:03
2026-02-12	046020260212	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-19 10:03:03

FECHA REGISTRO	NO. RADICACIÓN	ASUNTO	ESTADO	FECHA RESPUESTA
2026-02-12	045920260212	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:02:09
2026-02-12	045820260212	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:01:20
2026-02-12	045720260212	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:59:49
2026-02-12	045620260212	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 09:59:03
2026-02-13	049020260213	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:16:24
2026-02-13	048920260213	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:15:34
2026-02-13	048820260213	DERECHO DE PETICION - GENERAL	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-13	048720260213	ADMISIÓN TUTELA 2DA INSTANCIA	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-13	048620260213	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-18 08:12:36
2026-02-13	048520260213	FALLO DE TUTELA	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-13	048420260213	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:14:23
2026-02-13	048320260213	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 12:00:03
2026-02-13	048220260213	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-13	048120260213	FALLO DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-13	048020260213	FALLO INCIDENTE DESACATO	ENVIADO	2026-02-13 14:29:06
2026-02-13	047920260213	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-13	047820260213	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-03-03 15:48:56
2026-02-13	047720260213	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-15	RV015520260215	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:17:04
2026-02-16	051520260216	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-03-03 15:52:12
2026-02-16	051420260216	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:27:47
2026-02-16	051320260216	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-20 20:51:04
2026-02-16	051220260216	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-19 10:27:24
2026-02-16	051120260216	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-20 20:22:21
2026-02-16	051020260216	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:25:26
2026-02-16	050920260216	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-16	050820260216	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:24:49
2026-02-16	050720260216	FALLO INCIDENTE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-16	050620260216	FALLO INCIDENTE DESACATO	ENVIADO	2026-02-23 17:58:52
2026-02-16	050520260216	FALLO DE TUTELA	RECHAZADO	N/A
2026-02-16	050420260216	INCIDENTE DE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-16	050320260216	INCIDENTE DE DESACATO	ENVIADO	2026-02-23 09:57:05
2026-02-16	050220260216	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-19 10:21:49
2026-02-16	050120260216	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-16	050020260216	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:20:49
2026-02-16	049920260216	FALLO INCIDENTE DESACATO	ENVIADO	2026-02-18 16:44:35
2026-02-16	049820260216	FALLO DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-16	049720260216	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:20:04
2026-02-16	049620260216	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:19:17
2026-02-16	049520260216	DERECHO DE PETICION - GENERAL	NO REQUERE RESPUESTA	N/A

FECHA REGISTRO	NO. RADICACIÓN	ASUNTO	ESTADO	FECHA RESPUESTA
2026-02-16	049420260216	FALLO INCIDENTE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-16	049320260216	REQUERIMIENTO ALCALDÍA	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-16	049220260216	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:18:12
2026-02-16	049120260216	DERECHO DE PETICION - GENERAL	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-17	053220260217	FALLO INCIDENTE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-17	053120260217	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:32:33
2026-02-17	053020260217	DERECHO DE PETICION - GENERAL	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-17	052920260217	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-17	052820260217	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-17	052720260217	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-17	052620260217	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-20 21:01:35
2026-02-17	052520260217	DERECHO DE PETICION - GENERAL	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-17	052420260217	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-20 16:54:11
2026-02-17	052320260217	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:30:43
2026-02-17	052220260217	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-20 20:58:54
2026-02-17	052120260217	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:30:13
2026-02-17	052020260217	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-20 20:57:27
2026-02-17	051920260217	FALLO INCIDENTE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-17	051820260217	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 11:45:12
2026-02-17	051720260217	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-19 10:29:14
2026-02-17	051620260217	SOLICITUD CARTA CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-19 10:28:49
2026-02-18	RV015620260218	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:52:46
2026-02-18	055920260218	FALLO INCIDENTE DESACATO	ENVIADO	2026-02-23 16:21:02
2026-02-18	055820260218	REQUERIMIENTO ALCALDÍA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-18	055720260218	FALLO DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-18	055620260218	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-18	055520260218	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-18	055420260218	DERECHO DE PETICION - GENERAL	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-18	055320260218	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-19 10:53:45
2026-02-18	055220260218	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-19 10:49:06
2026-02-18	055120260218	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:46:35
2026-02-18	055020260218	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:46:03
2026-02-18	054920260218	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:44:34
2026-02-18	054820260218	FALLO DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-18	054720260218	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:43:37
2026-02-18	054620260218	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:42:20
2026-02-18	054520260218	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:41:54
2026-02-18	054420260218	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:41:26

FECHA REGISTRO	NO. RADICACIÓN	ASUNTO	ESTADO	FECHA RESPUESTA
2026-02-18	054320260218	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:40:39
2026-02-18	054220260218	FALLO INCIDENTE DESACATO	ENVIADO	2026-02-19 16:55:17
2026-02-18	054120260218	INCIDENTE DE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-18	054020260218	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:32:56
2026-02-18	053920260218	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-18	053820260218	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:40:21
2026-02-18	053720260218	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-20 21:03:54
2026-02-18	053620260218	INCIDENTE DE DESACATO	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-18	053520260218	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-19 10:39:40
2026-02-18	053420260218	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 10:39:14
2026-02-18	053320260218	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-19	057420260219	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-20 21:18:57
2026-02-19	057320260219	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-19	057220260219	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-20 21:21:52
2026-02-19	057120260219	INCIDENTE DE DESACATO	ENVIADO	2026-02-23 16:23:15
2026-02-19	057020260219	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-20 16:55:56
2026-02-19	056920260219	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-20 21:16:50
2026-02-19	056820260219	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-20 21:15:48
2026-02-19	056720260219	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-19 16:58:57
2026-02-19	056620260219	SOLICITUD CARTA CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-20 21:08:16
2026-02-19	056520260219	SOLICITUD CARTA CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-20 21:07:11
2026-02-19	056420260219	SOLICITUD CARTA CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-20 21:06:13
2026-02-19	056320260219	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-20 21:04:53
2026-02-19	056220260219	FALLO INCIDENTE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-19	056120260219	ACCION DE TUTELA	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-19	056020260219	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-20	059220260220	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-26 11:40:05
2026-02-20	059120260220	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-20	059020260220	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-20	058920260220	FALLO INCIDENTE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-20	058820260220	FALLO INCIDENTE DESACATO	ENVIADO	2026-02-23 09:58:41
2026-02-20	058720260220	INCIDENTE DE DESACATO	ENVIADO	2026-02-27 13:50:57
2026-02-20	058620260220	DERECHO DE PETICION - GENERAL	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-20	058520260220	ACCION DE TUTELA	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-20	058420260220	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-20 20:23:59
2026-02-20	058320260220	INCIDENTE DE DESACATO	ENVIADO	2026-02-24 10:15:42
2026-02-20	058220260220	INCIDENTE DE DESACATO	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-20	058120260220	ACCION DE TUTELA	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-20	058020260220	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-20	057920260220	FALLO INCIDENTE DESACATO	ENVIADO	2026-02-20 15:43:41

CATASIG SAS E.I.C.E
GESTIÓN CATASTRAL Y DEL TERRITORIO
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

FECHA REGISTRO	NO. RADICACIÓN	ASUNTO	ESTADO	FECHA RESPUESTA
2026-02-20	057820260220	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-20 21:19:53
2026-02-20	057720260220	FALLO INCIDENTE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-20	057620260220	FALLO DE TUTELA	ENVIADO	2026-02-23 16:22:07
2026-02-20	057520260220	DERECHO DE PETICION - GENERAL	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-23	RV015720260223	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-23	060720260223	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-23	060620260223	ACCION DE TUTELA	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-23	060520260223	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-26 11:22:34
2026-02-23	060420260223	FALLO DE TUTELA	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-23	060320260223	FALLO INCIDENTE DESACATO	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-23	060220260223	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-23	060120260223	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-26 11:48:37
2026-02-23	060020260223	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-26 11:09:22
2026-02-23	059920260223	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-26 11:17:14
2026-02-23	059820260223	SOLICITUD CARTA CATASTRAL	ENVIADO	2026-02-26 11:07:26
2026-02-23	059720260223	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-26 11:18:23
2026-02-23	059620260223	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-23	059520260223	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	2026-02-26 11:23:44
2026-02-23	059420260223	ACCION DE TUTELA	RADICADO	N/A
2026-02-23	059320260223	DERECHO DE PETICION - GENERAL	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-24	RV015820260224	DENUNCIA / QUEJA	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-24	062920260224	INCIDENTE DE DESACATO	ENVIADO	2026-02-25 10:34:05
2026-02-24	062820260224	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-24	062720260224	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-24	062620260224	FALLO DE TUTELA	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-24	062520260224	DERECHO DE PETICION - GENERAL	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-24	062420260224	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-24	062320260224	DERECHO DE PETICION - GENERAL	RADICADO	N/A
2026-02-24	062220260224	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-24	062120260224	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-24	062020260224	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-24	061920260224	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-24	061820260224	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-24	061620260224	ACCION DE TUTELA	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-24	061520260224	DERECHO DE PETICION - GENERAL	RECHAZADO	N/A
2026-02-24	061420260224	DERECHO DE PETICION - GENERAL	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-24	061320260224	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-24	061220260224	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-24	061120260224	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-24	061020260224	FALLO INCIDENTE DESACATO	ENVIADO	2026-02-25 16:53:04

CATASIG SAS E.I.C.E
GESTIÓN CATASTRAL Y DEL TERRITORIO
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

FECHA REGISTRO	NO. RADICACIÓN	ASUNTO	ESTADO	FECHA RESPUESTA
2026-02-24	060920260224	FALLO INCIDENTE DESACATO	ENVIADO	2026-02-24 10:14:02
2026-02-24	060820260224	SOLICITUD CERTIFICADO DE PROPIEDAD CATASTRAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-25	RV015920260225	DERECHO DE PETICION - GENERAL	RADICADO	N/A
2026-02-25	065220260225	DERECHO DE PETICION - GENERAL	RADICADO	N/A
2026-02-25	065120260225	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-25	065020260225	FALLO INCIDENTE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-25	064920260225	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-25	064820260225	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-25	064720260225	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-25	064620260225	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-25	064520260225	DERECHO DE PETICION - GENERAL	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-25	064420260225	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-25	064320260225	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-25	064220260225	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-25	064120260225	ACCION DE TUTELA	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-25	064020260225	INCIDENTE DE DESACATO	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-25	063920260225	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-25	063820260225	ACCION DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-25	063720260225	ACCION DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-25	063620260225	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-25	063520260225	INCIDENTE DE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-25	063420260225	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-25	063320260225	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-25	063220260225	FALLO DE TUTELA	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-25	063120260225	SOLICITUD CERTIFICADO DE PROPIEDAD CATASTRAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-25	063020260225	FALLO INCIDENTE DESACATO	ENVIADO	2026-02-26 17:27:14
2026-02-26	066920260226	IMPUGNACION FALLO DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-26	066820260226	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-26	066720260226	SOLICITUD CARTA CATASTRAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-26	066620260226	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-26	066520260226	INCIDENTE DE DESACATO	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-26	066420260226	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-26	066320260226	DERECHO DE PETICION - GENERAL	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-26	066220260226	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-26	066120260226	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-26	066020260226	FALLO INCIDENTE DESACATO	ENVIADO	2026-02-27 13:53:07
2026-02-26	065920260226	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	EN ESTUDIO	N/A

FECHA REGISTRO	NO. RADICACIÓN	ASUNTO	ESTADO	FECHA RESPUESTA
2026-02-26	065820260226	DERECHO DE PETICION - GENERAL	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-26	065720260226	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-26	065620260226	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-26	065520260226	FALLO INCIDENTE DESACATO	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-26	065420260226	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-26	065320260226	SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-27	068120260227	ACCION DE TUTELA	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-27	068020260227	FALLO INCIDENTE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-27	067920260227	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-27	067820260227	FALLO INCIDENTE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-27	067720260227	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-27	067520260227	DERECHO DE PETICION - GENERAL	ENVIADO	N/A
2026-02-27	067420260227	INCIDENTE DE DESACATO	NO REQUERE RESPUESTA	N/A
2026-02-27	067320260227	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-27	067220260227	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-27	067120260227	DERECHO DE PETICION - GENERAL	EN ESTUDIO	N/A
2026-02-27	067020260227	ACCION DE TUTELA	NO REQUERE RESPUESTA	N/A

ELVIRA MARTÍNEZ CONSUEGRA
Gerente CATASIG SAS EICE –
Autoridad Catastral

DAMIÁN EVARISTO GARCÍA DE LA HOZ
Representante Legal - Operador

ANEXO No. 7

INFORME DE DIFUSIÓN CATASTRAL YOPAL, CASANARE.

PERIODO: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

En el marco de la prestación del servicio público de gestión catastral con enfoque multipropósito, el componente de difusión catastral no se limita a la ejecución de acciones meramente comunicativas o informativas, sino que se concibe y desarrolla como un proceso integral, técnico y transversal, orientado a garantizar que la información catastral sea válida, accesible, interoperable, comprensible, verificable y útil para los distintos actores del territorio. En este sentido, CATASIG SAS EICE., en su calidad de autoridad catastral del Municipio de Yopal, Casanare, ha aplicado de manera estricta y sistemática los procedimientos técnicos y metodológicos del catastro multipropósito, conforme a lo dispuesto en la Resolución IGAC No. 1040 de 2023, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, así como en las demás normas que regulan la prestación del servicio.

En desarrollo de estas obligaciones legales y reglamentarias, CATASIG ha dispuesto un conjunto articulado de herramientas tecnológicas, plataformas de gestión catastral y canales de difusión, orientados a asegurar el acceso efectivo, oportuno y permanente a la información catastral, así como a facilitar su apropiación por parte de la ciudadanía, la administración municipal y los demás grupos de interés. Entre dichos mecanismos se incluyen la página web institucional, los canales formales de atención al usuario, los observatorios inmobiliarios y catastrales, y las estrategias de difusión a través de redes sociales, las cuales han sido estructuradas y ejecutadas con fundamento en el Plan de Comunicaciones elaborado para la vigencia, como instrumento orientador de las actividades de difusión.

Ahora bien, en lo que atañe específicamente a las plataformas de gestión catastral que soportan los procesos de difusión, resulta necesario dejar constancia de que, conforme a la evolución del marco normativo y técnico del catastro multipropósito, fue indispensable adelantar desarrollos y adecuaciones tecnológicas adicionales para garantizar que dichas plataformas operaran de manera compatible con la versión vigente del Modelo Extendido de Catastro LADM_COL. Estos desarrollos tecnológicos, orientados a asegurar la interoperabilidad, la estandarización de la información y su adecuada difusión, no fueron concebidos ni

previstos en la formulación inicial del proyecto de inversión estructurado por el Municipio de Yopal, Casanare, circunstancia que se explica, entre otros factores, por las variaciones normativas sobrevinientes que se presentaron durante la ejecución del convenio.

En este contexto, CATASIG SAS EICE ha advertido de manera reiterada, expresa y documentada, tanto en los informes periódicos de ejecución de actividades como en diversas comunicaciones oficiales dirigidas a la entidad territorial, la necesidad de reajustar el proyecto de inversión, a efectos de armonizar su alcance, componentes y recursos con las exigencias técnicas reales derivadas de la aplicación del catastro multipropósito y del modelo LADM_COL vigente. No obstante, y sin perjuicio de dichas advertencias, CATASIG ha garantizado en todo momento la continuidad del servicio, asumiendo los desarrollos tecnológicos requeridos para asegurar que los procesos de difusión se ejecuten conforme a los estándares técnicos y normativos aplicables.

El Plan de Comunicaciones se estructuró a partir de estrategias orientadas a informar, sensibilizar y facilitar la apropiación social de la información catastral, asegurando que la comunidad, los usuarios del servicio y los demás grupos de interés conozcan de manera permanente las actividades, avances, etapas, objetivos y resultados asociados a los procesos de conservación y difusión catastral. Todo ello se ha desarrollado en concordancia con los principios de publicidad, transparencia, participación ciudadana y acceso a la información que rigen la prestación del servicio público en el Municipio de Yopal, Casanare.

En desarrollo de lo establecido en dicho Plan, se ejecutaron acciones de difusión mediante canales digitales y presenciales, priorizando el uso de herramientas tecnológicas de amplio alcance, tales como las redes sociales oficiales y la página web institucional de Catastro Yopal, las cuales se constituyeron en los principales medios para la divulgación de información relacionada con avances del proceso, resoluciones, lineamientos técnicos, cronogramas y orientaciones dirigidas a la ciudadanía. Estos canales permitieron mantener informada a la población y facilitar el acceso continuo a información relevante, actualizada y verificable.

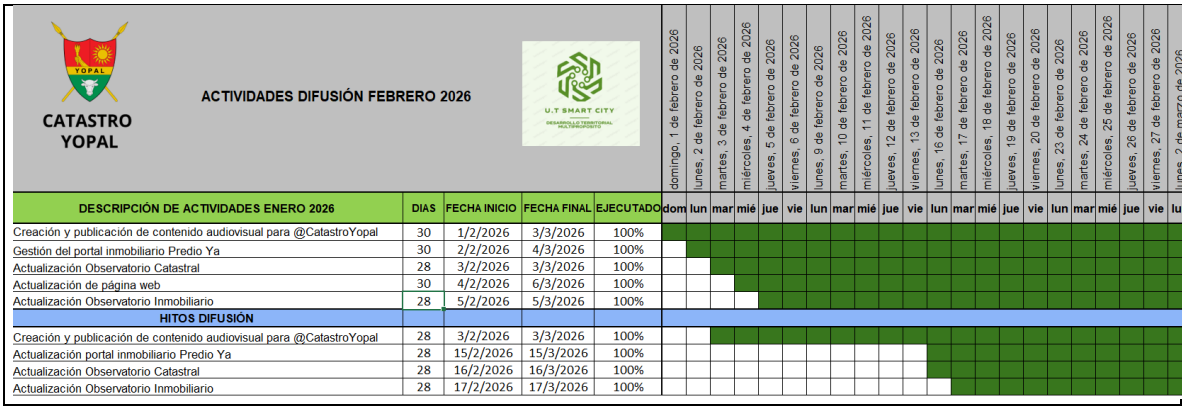
De manera complementaria, se habilitaron espacios y puntos de atención presencial, a través de los cuales los ciudadanos pudieron recibir información directa, resolver inquietudes relacionadas con la gestión catastral y acceder a material informativo de carácter pedagógico, fortaleciendo la interacción entre la autoridad catastral y la comunidad, y garantizando un enfoque incluyente, territorial y diferencial en la difusión de la información.

Las acciones desarrolladas en el marco del componente de difusión catastral contribuyen de manera directa a fortalecer la transparencia del proceso, promover la participación informada de la ciudadanía y facilitar la comprensión del alcance y la finalidad del servicio público de gestión catastral, permitiendo que la información difundida sea comprensible, accesible, interoperable y verificable, conforme a los estándares técnicos del catastro multipropósito.

En este contexto, el presente informe recoge, sistematiza y soporta las actividades ejecutadas para dar cumplimiento al Plan de Comunicaciones, evidenciando las estrategias implementadas y los mecanismos utilizados para garantizar una difusión constante, efectiva y técnicamente alineada con los lineamientos normativos, contractuales y operativos que rigen la gestión catastral en el Municipio de Yopal, Casanare.

En atención a lo anteriormente expuesto, a continuación se presentan y documentan de manera detallada las actividades desarrolladas en el marco del componente de difusión catastral, adelantadas por CATASIG SAS EICE, en cumplimiento de las obligaciones legales, técnicas y contractuales asociadas a la prestación del servicio público de gestión catastral con enfoque multipropósito en el Municipio de Yopal, Casanare. Dichas actividades evidencian la aplicación efectiva de los procedimientos del catastro multipropósito**,** el uso de los distintos canales y herramientas de difusión dispuestos, así como las estrategias implementadas para garantizar el acceso, la comprensión, la interoperabilidad y la apropiación social de la información catastra**l** por parte de la ciudadanía y de los demás actores del territorio.

En este marco, durante el período objeto de reporte, se programaron y ejecutaron las siguientes actividades:



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ENERO 2026	DIAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EJECUTADO
Creación y publicación de contenido audiovisual para @CatastroYopal	30	1/2/2026	3/3/2026	100%
Gestión del portal inmobiliario Predio Ya	30	2/2/2026	4/3/2026	100%
Actualización Observatorio Catastral	28	3/2/2026	3/3/2026	100%
Actualización de página web	30	4/2/2026	6/3/2026	100%
Actualización Observatorio Inmobiliario	28	5/2/2026	5/3/2026	100%
HITOS DIFUSIÓN				
Creación y publicación de contenido audiovisual para @CatastroYopal	28	3/2/2026	3/3/2026	100%
Actualización portal inmobiliario Predio Ya	28	15/2/2026	15/3/2026	100%
Actualización Observatorio Catastral	28	16/2/2026	16/3/2026	100%
Actualización Observatorio Inmobiliario	28	17/2/2026	17/3/2026	100%

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO.

2.1. Contenido Audiovisual y Gráfico para las Redes Sociales de Catastro Yopal.

En desarrollo del componente de difusión catastral y con el propósito de fortalecer los canales de comunicación institucional, CATASIG SAS EICE ha creado y dispone de perfiles oficiales de usuario en las redes sociales Facebook, Instagram y X, a través de los cuales se comparte de manera permanente información dirigida a la comunidad sobre la prestación del servicio público de gestión catastral, los procedimientos y trámites disponibles, las condiciones de atención al ciudadano y demás aspectos relevantes de la operación catastral en el Municipio de Yopal, Casanare.

Estos canales digitales permiten garantizar una comunicación oportuna, accesible y bidireccional, facilitando la interacción con la ciudadanía, promoviendo la participación informada y asegurando que los usuarios del servicio se mantengan actualizados respecto de las actuaciones, orientaciones y novedades asociadas a la gestión catastral, en concordancia con los principios de transparencia, publicidad y acceso a la información que rigen la prestación del servicio público.

Como parte de la estrategia integral de difusión catastral implementada para la prestación del servicio público de gestión catastral en los componentes de conservación y difusión en el Municipio de Yopal, Casanare, CATASIG SAS EICE diseñó, desarrolló y divulgó diversas piezas gráficas y audiovisuales, orientadas a garantizar el acceso efectivo, oportuno y comprensible a la información catastral por parte de la ciudadanía. Estas acciones se enmarcan en el Plan de Comunicaciones adoptado para la vigencia correspondiente y en los principios de publicidad, transparencia y acceso a la información que rigen la gestión catastral con enfoque multipropósito.

Durante el período de ejecución del servicio, se difundieron contenidos de carácter informativo y pedagógico, a través de los perfiles oficiales de CATASIG en Facebook, Instagram y X, enfocados en socializar las actividades, funciones y alcance del servicio público de gestión catastral,

así como en informar a la comunidad sobre los canales de atención presencial y virtual habilitados para la radicación y atención de trámites catastrales y PQRS. Estas piezas comunicativas tuvieron como propósito orientar a los usuarios, facilitar el uso adecuado de los servicios ofrecidos y promover una interacción permanente, informada y cercana entre la autoridad catastral y la ciudadanía.

En atención a lo anterior, y como soporte del cumplimiento de las actividades desarrolladas en el marco del componente de difusión catastral, a continuación se presenta una relación descriptiva de las publicaciones realizadas en cada uno de los perfiles y canales de difusión, la cual permite evidenciar las estrategias implementadas y su alineación con el Plan de Comunicaciones, así como con los objetivos de apropiación social de la información catastral y fortalecimiento de la confianza ciudadana en la prestación del servicio público de gestión catastral en el Municipio de Yopal, Casanare.

Publicaciones Instagram:

CATASIG S.A.S. E.I.C.E. cuenta actualmente con un perfil oficial en Instagram, identificado como @*CatastroYopal*, el cual se ha consolidado como un canal informativo estratégico para la difusión de información relacionada con la prestación del servicio público de gestión catastral en el Municipio de Yopal, Casanare. A través de este medio digital se busca garantizar una comunicación directa, oportuna y accesible con la ciudadanía, facilitando el acceso a información relevante sobre los procedimientos, condiciones y novedades del servicio.

A la fecha del presente informe, se han publicado más de cien (100) contenidos correspondientes a piezas gráficas e informativas, diseñadas con un enfoque pedagógico y orientador, cuyo propósito ha sido mostrar, educar y orientar a los usuarios sobre aspectos clave de la gestión catastral en el municipio. Estas publicaciones han permitido socializar de manera clara y comprensible información de interés general, contribuyendo a una mejor comprensión del alcance y funcionamiento del servicio público de gestión catastral.

El perfil institucional en Instagram también incorpora información básica sobre la gestión catastral, enlaces directos a la página web oficial, y recursos visuales diseñados para facilitar el acceso, la comprensión y el

uso adecuado del servicio por parte de la comunidad. En conjunto, este esfuerzo comunicativo ha contribuido de manera significativa a fortalecer la cercanía institucional, promover una gestión más transparente, accesible y eficiente, y consolidar los canales digitales como herramientas fundamentales del componente de difusión catastral.

Así, en el presente periodo se realizaron las siguientes publicaciones:

Tipo de Publicación	Fecha de Publicación
Atención usuarios de Yopal Casanare: suspensión temporal de la atención presencial	***11 de febrero***
Errores comunes en la información catastral	***18 de febrero***







Publicaciones en red social Facebook.

De igual forma, CATASIG SAS EICE dispone de un perfil oficial en la red social Facebook, accesible a través del enlace institucional, el cual se utiliza como canal complementario de difusión y comunicación con la ciudadanía del Municipio de Yopal, Casanare. A través de este medio se ha publicado contenido informativo y pedagógico relacionado con la prestación del servicio público de gestión catastral, incluyendo comunicaciones sobre la operación del servicio, anuncios institucionales, suspensiones temporales, orientaciones para la atención de trámites y PQRS, así como mensajes de carácter institucional y coyuntural. Este canal ha permitido reforzar el acceso a la información, ampliar el alcance de las estrategias de difusión y garantizar que la comunidad cuente con información clara, oportuna y verificable sobre la gestión catastral adelantada por la autoridad catastral.

El usuario se encuentra disponible en el siguiente link https://www.facebook.com/CatastroYopal/, en el cual, para el presente periodo, se realizaron las publicaciones que a continuación se relacionan:

Tipo de Publicación	Fecha de Publicación
Atención usuarios de Yopal Casanare: suspensión temporal de la atención presencial	***11 de febrero***
Errores comunes en la información catastral	***18 de febrero***

Atención usuarios de Yopal Casanare: suspensión temporal de la atención presencial	***11 de febrero***

CATASIG SAS EICE continua fortaleciendo las actividades de difusión catastral como un componente estratégico de la gestión catastral en el Municipio de Yopal, Casanare, en la medida en que estas permiten garantizar el acceso efectivo, oportuno y comprensible a la información catastral, incentivar su utilización en los procesos de ordenamiento territorial, planificación urbana y rural, y apoyar la toma de decisiones públicas y privadas relacionadas con el uso y gestión del suelo. La adecuada difusión de la información catastral contribuye, además, a consolidar una gestión territorial más eficiente, transparente y sostenible, fortaleciendo tanto la actualización permanente de la base catastral como los procesos asociados a la gestión fiscal y administrativa del municipio.

De esta manera, las acciones de difusión catastral adelantadas por CATASIG SAS EICE se conciben no solo como un mecanismo de información institucional, sino como un instrumento de pedagogía, participación ciudadana y construcción de confianza, alineado con los principios de transparencia, accesibilidad y función social del catastro multipropósito, y orientado a consolidar una relación más cercana, efectiva y sostenible entre la autoridad catastral y la comunidad del Municipio de Yopal, Casanare.

3. Indicadores de impacto de la estrategia de difusión digital

Con el propósito de evaluar la efectividad de las acciones comunicativas desarrolladas en el marco del proceso de conservación catastral, se estableció un conjunto de indicadores orientados a medir el alcance, la interacción y el nivel de apropiación de la información por parte de la ciudadanía a través de los canales digitales utilizados para la difusión del proceso.

Estos indicadores permiten realizar un seguimiento sistemático al impacto de la estrategia de comunicación implementada, facilitando la evaluación de la cobertura informativa alcanzada, el nivel de participación ciudadana y la efectividad de los contenidos divulgados para explicar los alcances del Catastro Multipropósito.

En este sentido, los principales indicadores considerados para el análisis del impacto de la estrategia de difusión son los siguientes:

a). Número de publicaciones informativas realizadas

Este indicador mide la cantidad de piezas gráficas, informativas y pedagógicas difundidas a través de los canales digitales oficiales, con el propósito de comunicar a la ciudadanía los avances, actividades y etapas del proceso de actualización catastral.

Durante el periodo analizado, se identifican dos (2) publicaciones principales que concentraron el mayor número de visualizaciones, correspondientes a contenidos de carácter informativo y pedagógico. Estas piezas alcanzaron 225 y 218 visualizaciones respectivamente, evidenciando una adecuada recepción por parte de la audiencia frente a contenidos claros y de interés ciudadano.

b) Alcance de las publicaciones

Este indicador corresponde al número de visualizaciones obtenidas por los contenidos difundidos a través de las redes sociales institucionales, permitiendo estimar el nivel de exposición de la información relacionada con el proceso de actualización catastral.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero y el 28 de febrero, las publicaciones registraron un total de 332 visualizaciones, lo que evidencia un nivel moderado de exposición de los contenidos en el entorno digital.

En cuanto a la distribución de la audiencia, el 68,4 % de las visualizaciones provino de seguidores, mientras que el 31,6 % corresponde a usuarios no seguidores. Este comportamiento indica que, si bien la mayor parte del alcance se concentra en la audiencia ya consolidada, existe una participación relevante de nuevos usuarios, lo que refleja un potencial de crecimiento en el alcance orgánico.

Asimismo, se registró un alcance de 85 cuentas únicas, lo que representa el número de usuarios distintos que visualizaron los contenidos. Este indicador presenta una variación de -1,2 % respecto al periodo anterior, evidenciando una leve disminución en la cobertura, aunque manteniéndose en niveles relativamente estables.

Por otra parte, el análisis por tipo de contenido evidencia que las publicaciones concentran el 98,5 % de las visualizaciones, lo que muestra una alta efectividad del contenido gráfico estático frente a otros formatos.

c) Impacto de la estrategia digital

En conjunto, los indicadores analizados evidencian que la estrategia de difusión digital mantiene una presencia activa en el entorno digital, logrando una base de visualizaciones constante y una conexión directa con la audiencia seguidora.

En relación con la actividad del perfil, se registraron 18 visitas, lo que representa una variación de -10 % respecto al periodo anterior, indicando una ligera disminución en el interés de los usuarios por acceder al perfil institucional.

Adicionalmente, no se registraron toques en el enlace externo, lo que evidencia una oportunidad de mejora en la implementación de llamados a la acción que incentiven a los usuarios a profundizar en la información disponible.

En términos generales, los resultados reflejan que la estrategia de difusión digital logra mantener informada a la audiencia actual; sin embargo, se identifican oportunidades para fortalecer el alcance hacia nuevos usuarios, incrementar la interacción y mejorar la conversión de visitas en acciones concretas.

Asimismo, el predominio casi total del contenido tipo publicación sugiere la conveniencia de diversificar los formatos, incorporando contenidos dinámicos que permitan ampliar la visibilidad y mejorar el posicionamiento de la información en los canales digitales.

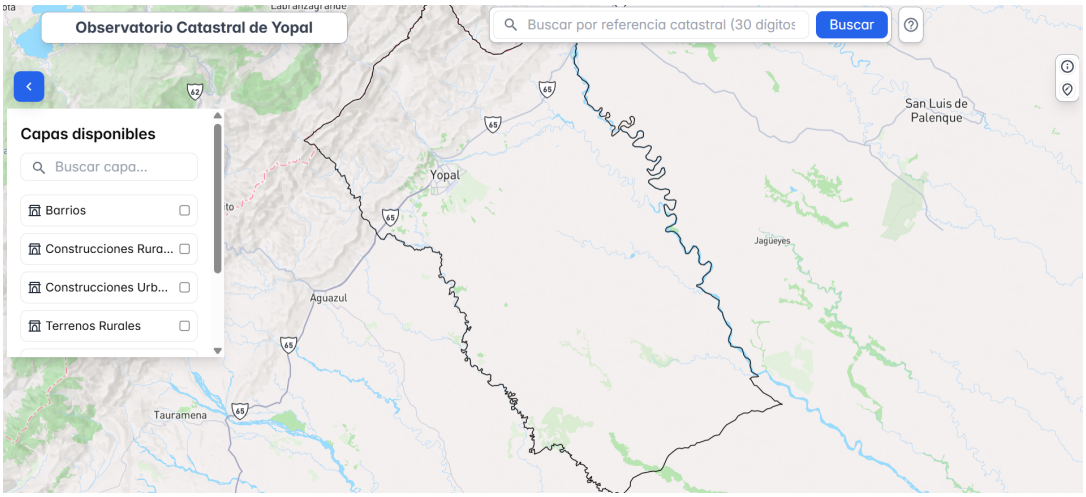
En este sentido, la estrategia de difusión digital continúa contribuyendo al acceso a la información catastral, aunque requiere ajustes orientados a optimizar su impacto, fortalecer el crecimiento de la audiencia y consolidar los canales digitales como herramientas más efectivas de comunicación institucional.



4. HERRAMIENTAS Y PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS EN EL PROCESO DE DIFUSIÓN CATASTRAL.

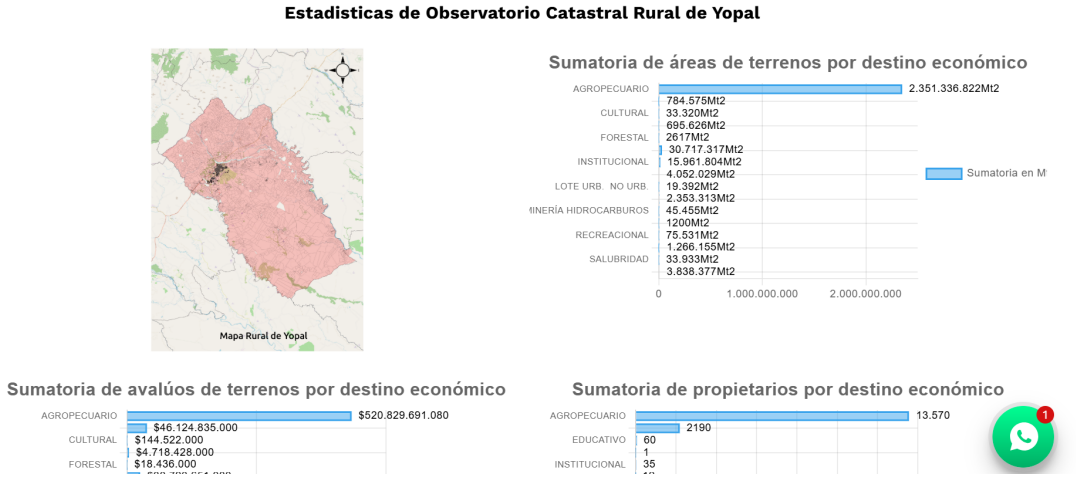
a. Observatorio Catastral.

En cumplimiento de las obligaciones y en observancia de las disposiciones normativas que regulan la prestación del servicio público de gestión catastral, CATASIG SAS EICE, en su calidad de gestor catastral del Municipio de Yopal, Casanare, diseñó, implementó y mantiene en operación un Observatorio Técnico Catastral, concebido como una herramienta tecnológica de consulta, visualización y análisis geoespacial de la información catastral del municipio. Dicha plataforma se encuentra disponible para acceso público y gratuito a través de un visor geográfico, el cual es referenciado desde los canales institucionales dispuestos para la difusión de la información catastral, en el página web de la entidad www.catastroyopal.gov.co



El Observatorio Técnico Catastral constituye un instrumento especializado que integra información espacial y alfanumérica asociada a los predios del Municipio de Yopal, permitiendo su representación cartográfica, consulta temática y análisis territorial bajo un enfoque multipropósito. A través de este visor, los usuarios pueden identificar y comprender la distribución espacial de los predios, su localización en el territorio y su relación con otros elementos de interés, facilitando el acceso a información catastral de manera clara, estructurada y comprensible.

Esta plataforma cumple un rol fundamental dentro del componente de difusión catastral, en la medida en que contribuye a garantizar que la información producida, administrada y conservada por la autoridad catastral sea accesible, verificable, interoperable y utilizable por la ciudadanía, las entidades públicas y los demás actores del territorio. Su implementación se encuentra alineada con los principios, lineamientos técnicos y estándares establecidos en la Resolución IGAC No. 1040 de 2023, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, así como con las demás normas aplicables al catastro multipropósito.



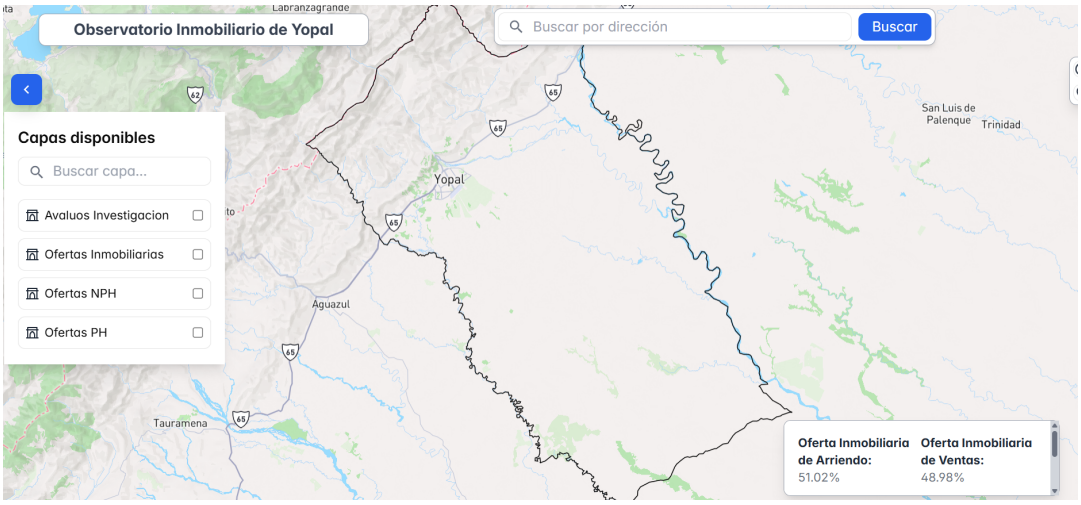
Es importante precisar que el Observatorio Técnico Catastral no sustituye los sistemas transaccionales de gestión catastral, ni reemplaza los actos administrativos que son competencia exclusiva del gestor catastral. Por el contrario, se configura como un instrumento complementario de consulta y difusión, orientado a apoyar la planeación territorial, la toma de decisiones informadas y el uso social de la información catastral, fortaleciendo los principios de transparencia y acceso a la información pública.

Finalmente, las funcionalidades, capas de información y contenidos disponibles en el Observatorio Técnico Catastral pueden ser verificados directamente por la Supervisión del convenio mediante el acceso público al visor geográfico, lo cual permite garantizar la trazabilidad, verificabilidad y transparencia de la herramienta tecnológica dispuesta por CATASIG SAS EICE en cumplimiento de sus obligaciones legales, técnicas y contractuales en el marco de la prestación del servicio público de gestión catastral en el Municipio de Yopal, Casanare.

b. Observatorio Inmobiliario.

En desarrollo del componente de difusión catastral y en cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas en el marco del convenio interadministrativo, CATASIG SAS EICE, en su calidad de gestor catastral del Municipio de Yopal, Casanare, diseñó, implementó y mantiene en operación un Observatorio Inmobiliario, concebido como una herramienta de consulta pública orientada a facilitar el acceso, análisis e interpretación de la dinámica inmobiliaria del territorio, en coherencia con los principios y finalidades del catastro multipropósito.

El Observatorio Inmobiliario se encuentra disponible de manera permanente y gratuita para la comunidad, a través de los canales institucionales dispuestos por el gestor catastral, y se integra como un instrumento complementario de difusión de la información catastral y territorial, alineado con los principios de accesibilidad, transparencia y aprovechamiento de la información pública establecidos en la Resolución IGAC No. 1040 de 2023, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, así como con las demás normas que regulan la prestación del servicio público de gestión catastral.



Desde una perspectiva funcional, el Observatorio Inmobiliario permite visualizar, analizar y contextualizar información relacionada con el mercado inmobiliario local, a partir de la recopilación, sistematización y análisis de datos provenientes de diferentes fuentes, entre los cuales se incluyen, de manera enunciativa:

- ✓ Ofertas inmobiliarias activas en el Municipio de Yopal.
- ✓ Valores de referencia y rangos de precios de inmuebles.
- ✓ Costos asociados a procesos constructivos.
- ✓ Información relacionada con transacciones inmobiliarias y comportamientos del mercado.
- ✓ Otras variables económicas y territoriales que inciden en la dinámica inmobiliaria municipal.

La información dispuesta en el observatorio se presenta mediante herramientas gráficas, analíticas y visuales, lo que facilita su comprensión

tanto para usuarios especializados como para la ciudadanía en general, permitiendo identificar tendencias del mercado, comportamientos espaciales y relaciones entre la información catastral y el contexto económico y territorial del municipio.

Es importante precisar que el Observatorio Inmobiliario no sustituye, modifica ni reemplaza la información catastral oficial, ni los actos administrativos propios de la gestión catastral. Su finalidad es actuar como un instrumento de análisis, divulgación y apoyo a la toma de decisiones, alimentado con información del mercado inmobiliario, orientado a fortalecer el uso social de la información catastral, apoyar los procesos de planeación territorial, promover la transparencia y contribuir a una mejor toma de decisiones por parte de la ciudadanía, los agentes del mercado y las autoridades locales.

En este sentido, el Observatorio Inmobiliario se consolida como un componente estratégico del modelo de difusión catastral implementado por CATASIG SAS EICE, garantizando que la información relacionada con el territorio del Municipio de Yopal, Casanare, sea accesible, actualizable, comprensible y útil, y reforzando el enfoque multipropósito del catastro como una herramienta al servicio del desarrollo territorial, la gestión pública y la planificación integral del municipio.

La plataforma es totalmente gratuita y está disponible en el sitio web oficial www.catastroyopal.gov.co.

c. Portal Inmobiliario “Predio Ya”.

“Predio Ya” es el portal inmobiliario de Yopal, Casanare, diseñado para facilitar la compra, venta y alquiler de propiedades. Esta plataforma actúa como intermediario entre propietarios, agentes inmobiliarios y posibles compradores o inquilinos, ofreciendo una amplia gama de servicios y herramientas para simplificar el proceso de transacción inmobiliaria de forma completamente gratuita.

Dicha plataforma se encuentra disponible en el link http://yopal.predioya.com, en el cual los usuarios interesados podrán consultar información, como también publicar sus ofertas mediante registro.





d. Call Center Virtual.

En el marco de las obligaciones contractuales asociadas a la atención al ciudadano y a la gestión integral de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), y en concordancia con las disposiciones normativas que regulan la prestación del servicio público de gestión catastral, CATASIG SAS EICE, en su calidad de gestor catastral del Municipio de Yopal, Casanare, implementó y puso en funcionamiento un *"Call Center Virtual"* como canal de atención no presencial, orientado a garantizar una interacción directa, oportuna y de calidad con los usuarios del servicio.

Este canal de atención fue concebido como una herramienta estratégica de apoyo a la atención ciudadana, que permite facilitar el acceso a la información catastral, brindar orientación clara y precisa sobre trámites, procedimientos y servicios, y atender de manera inicial las inquietudes formuladas por los usuarios. Su operación contribuye a la prevención de reprocesos, a la correcta canalización de las solicitudes y al fortalecimiento de los mecanismos formales de atención definidos por la autoridad catastral.

A través del Call Center Virtual, CATASIG SAS EICE realiza igualmente la gestión inicial y oportuna de las PQRS, en articulación con los demás canales de atención dispuestos por la entidad, promoviendo una atención cercana, accesible y eficiente, en concordancia con los principios de eficacia, celeridad, economía y servicio al ciudadano que rigen la función administrativa y la prestación del servicio público de gestión catastral. Este canal fortalece la comunicación institucional, mejora la experiencia del usuario y contribuye a consolidar la confianza ciudadana en la gestión catastral, al ofrecer respuestas iniciales claras y acompañamiento durante el trámite de sus solicitudes.



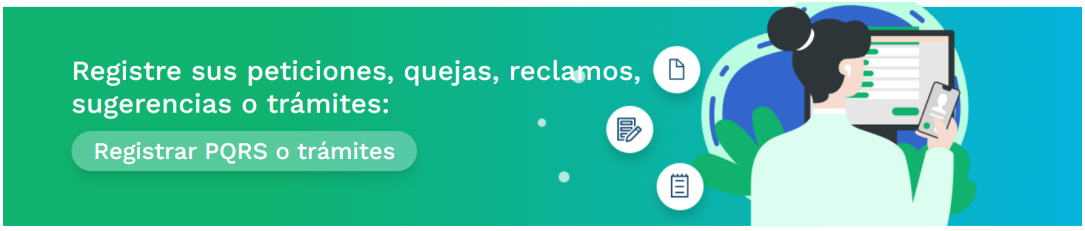
De manera adicional, la implementación del Call Center Virtual fomenta el uso adecuado de los medios digitales, optimiza los tiempos de atención, facilita el acceso a la información y promueve una cultura de interacción digital entre la ciudadanía y la administración catastral, en línea con los procesos de modernización y transformación tecnológica del servicio público de gestión catastral en el Municipio de Yopal, Casanare.

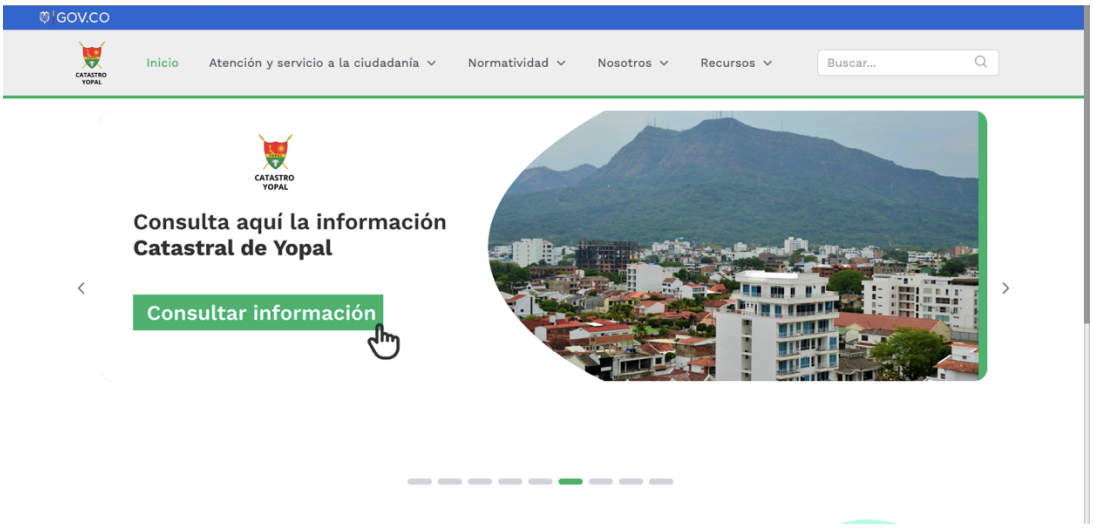
Durante el período objeto del presente informe, a través del Call Center Virtual se atendieron un total de **6** solicitudes, las cuales fueron gestionadas conforme a los procedimientos internos definidos por CATASIG SAS EICE y, cuando fue procedente, canalizadas al trámite formal de PQRS, dejando la respectiva trazabilidad documental y operativa como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los compromisos asociados a la atención al ciudadano.

e. Oficina Virtual - www.catastroyopal.gov.co

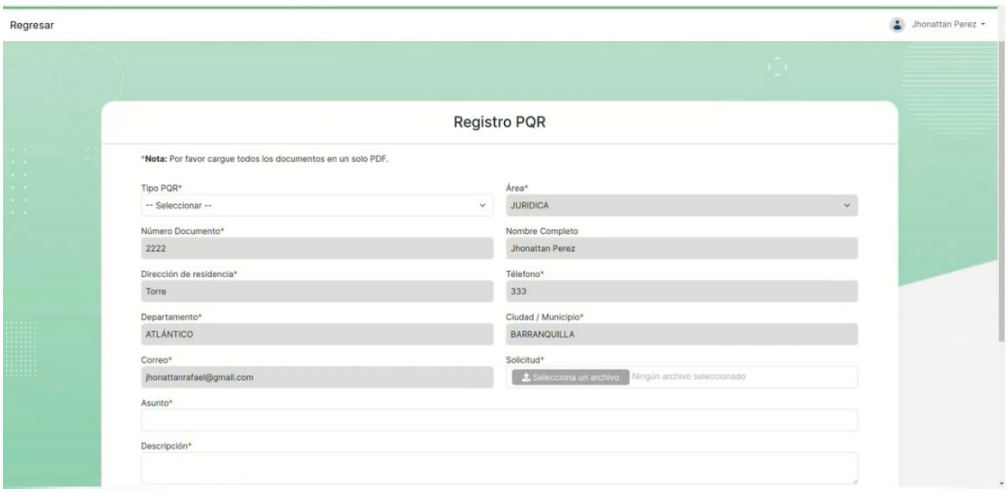
En desarrollo del componente de difusión catastral y en cumplimiento de las obligaciones contractuales y normativas asociadas a la prestación del servicio público de gestión catastral, CATASIG SAS EICE, en su calidad de gestor catastral del Municipio de Yopal, Casanare, diseñó, habilitó y mantiene en operación la página web institucional del Catastro de Yopal, concebida como un canal oficial de difusión, acceso a la información y orientación al ciudadano, en concordancia con los principios del catastro multipropósito, la cual se encuentra disponible en https://catastroyopal.gov.co/pages/home

El portal web se encuentra estructurado de manera funcional, clara e intuitiva, permitiendo a los usuarios acceder de forma permanente a la oferta institucional del servicio catastral, incluyendo información general sobre el gestor catastral, la descripción de los trámites catastrales disponibles, los requisitos asociados, la normatividad aplicable, así como los canales oficiales de atención presencial y virtual, los horarios de servicio y los datos de contacto institucional. Esta organización facilita la consulta ciudadana y promueve el uso adecuado de los servicios ofrecidos.





Adicionalmente, la página web integra accesos directos a las plataformas tecnológicas de gestión catastral, así como a los sistemas dispuestos para la radicación, atención y seguimiento de trámites y PQRS, facilitando a los usuarios la interacción digital con la autoridad catastral. Lo anterior se desarrolla en coherencia con los principios de accesibilidad, publicidad, transparencia y trazabilidad que rigen la prestación del servicio público de gestión catastral, conforme a lo establecido en la Resolución IGAC No. 1040 de 2023 y las normas concordantes.



De igual manera, el portal institucional incorpora contenidos y enlaces asociados a herramientas de difusión y análisis de la información catastral, tales como el Observatorio Inmobiliario, el Observatorio Técnico Catastral, así como material informativo y pedagógico orientado a fortalecer el conocimiento ciudadano sobre los alcances del catastro multipropósito, los procesos de conservación y difusión catastral, y el uso de la información catastral como insumo para la planeación y la toma de decisiones territoriales.

En este sentido, la página web institucional trasciende la función de repositorio informativo, consolidándose como un instrumento operativo del modelo de difusión catastral, que garantiza que la información producida, administrada y conservada por el gestor catastral sea accesible, comprensible, verificable e interoperable, fortaleciendo la relación entre la administración catastral y la comunidad del Municipio de Yopal, Casanare.

Finalmente, las funcionalidades, contenidos y actualizaciones del portal web se desarrollan y mantienen de manera continua y sistemática por parte de CATASIG SAS EICE, como parte de sus obligaciones misionales en la prestación del servicio público de gestión catastral, asegurando el cumplimiento de los compromisos contractuales, la adecuada atención al ciudadano y la alineación permanente con los lineamientos técnicos y normativos vigentes.

De igual forma, se dispone de una Oficina Virtual que tiene el objetivo de brindar un acceso a los servicios catastrales de manera fácil y rápida, en esta plataforma la comunidad de Yopal, Casanare, podrá realizar consultas, trámites y peticiones con solo un clic desde cualquier lugar. **CATASIG SAS EICE** ha habilitado esta plataforma exclusivamente para usuarios finales y abarca la radicación de trámites catastrales y PQRS. Además, cuenta con un proceso de sincronización con plataformas de gestión documental y catastral, lo que permite que el personal pueda llevar a cabo dichos procesos de manera efectiva.

Finalmente, y como parte integral de la estrategia de atención al ciudadano implementada por CATASIG SAS EICE desde el inicio de la prestación del servicio público de gestión catastral el 9 de abril de 2024, se ha dispuesto, de manera complementaria a la Oficina Virtual, la dirección electrónica de ventanilla únicaatencionalciudadano@catastroyopal.gov.co, como canal oficial para la radicación de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), así como de trámites catastrales por parte de la ciudadanía y de las autoridades. Este mecanismo fortalece el acceso efectivo al servicio, garantiza la trazabilidad de las solicitudes, optimiza los tiempos de atención y consolida un modelo de gestión orientado a la eficiencia, transparencia y servicio al ciudadano, en concordancia con los lineamientos normativos vigentes y con los principios que rigen la prestación del servicio público de gestión catastral en el Municipio de Yopal, Casanare.

5. ATENCIÓN PRESENCIAL.

CATASIG SAS EICE dispone de un moderno Centro de Gestión Catastral, ubicado en la Diagonal 14A # 15 - 11, Barrio Luis Hernández Vargas, está en pleno funcionamiento, brindando atención al público en las jornadas adoptadas por la entidad. Se cuenta con la capacidad necesaria para ofrecer un servicio oportuno y de calidad.



ELVIRA MARTÍNEZ CONSUEGRA
Gerente
CATASIG SAS EICE

DAMIÁN EVARISTO GARCÍA
Representante Legal
OPERADOR CATASTRAL

CERTIFICACIÓN:

La suscrita **ELVIRA HELENA MARTÍNEZ CONSUEGRA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.493.960 de Barranquilla, en su calidad Gerente y Representante Legal de CATASIG SAS EICE entidad identificada con NIT. 901.554.931-8, junto con el profesional **JUAN CARLOS CAMPBELL SANJUAN**, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 3.747.921 expedida en Puerto Colombia, en su calidad de Asesor Financiero y Contador de CATASIG SAS EICE, con tarjeta profesional No. 137571-T, nos permitimos,

CERTIFICAR:

Que CATASIG SAS EICE ejecutó las actividades reportadas en el periodo de febrero de 2026 con ocasión de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 1707 de 2023 por valor de **$19.000.000,00,** de acuerdo con los valores pactados en el presupuesto oficial contemplado en el numeral 15 del estudio técnico del proyecto de inversión No. 2022850010008 de la siguiente manera:

COMPONENTE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD DEL PROYECTO	SUBACTIVIDADES DEL PROCESOS CATASTRAL MULTIPRÓPOSITO	VALOR
CONSERVACIÓN CATASTRAL ATENCIÓN OTROS TRÁMITES DIFUSIÓN CATASTRAL	TRÁMITES DE MUTACIONES CATASTRALES	RADICACIÓN, ASIGNACIÓN, EJECUCIÓN, VALIDACIÓN, EXPEDICIÓN DE RESOLUCIÓN, NOTIFICACIÓN Y ARCHIVO.	$8.000.000,00
		IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA COMPATIBLE CON EL SISTEMA ACTUAL PARA CONSERVACIÓN CATASTRAL QUE PERMITA MANTENER ACTUALIZADA, LOS DOCUMENTOS CATASTRALES E INFORMACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES QUE TENGAN CAMBIOS EN	$2.000.000,00

COMPONENTE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD DEL PROYECTO	SUBACTIVIDADES DEL PROCESOS CATASTRAL MULTIPRÓPOSITO	VALOR
		SUS ASPECTOS FÍSICO, JURÍDICO Y ECONÓMICO.	
	ATENCIÓN OTROS TRÁMITES	ATENCIÓN DE PQR, REVISIONES DE AVALÚOS Y AUTO-ESTIMACIONES	$4.000.000,00
	DIFUSIÓN CATASTRAL	DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL OBSERVATORIO INMOBILIARIO, OFICINA VIRTUAL E IDE.	$5.000.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL PERIODO:			**$19.000.000,00**

El presente documento tiene como única finalidad soportar los aspectos financieros de las anteriores actividades, sin incluir el valor de la totalidad de actividades ejecutadas en el respectivo periodo, por parte de CATASIG SAS EICE en cumplimiento de la normativa catastral vigente, las cuales se deberán incorporar en la reformulación del proyecto de inversión 2022850010008 y del presupuesto Convenio Interadministrativo 1707 de 2023 a efectos de ajustar sus actividades y valores a las disposiciones de la Resolución IGAC 1040 de 2023 “POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE LA RESOLUCIÓN ÚNICA DE LA GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO”.

Se expide el 02 de marzo de 2026.

Cordialmente,

ELVIRA HELENA MARTINEZ CONSUEGRA
C.C. 22.493.960 de Barranquilla
Gerente CATASIG SAS EICE
NIT. 901.554.931-8

JUAN CARLOS CAMPBELL SANJUAN
C.C. 3.747.921 de Puerto Colombia
Contador CATASIG SAS EICE
TP. 137571-t

CATASIG SAS E.I.C.E
GESTIÓN CATASTRAL Y DEL TERRITORIO
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CERTIFICACIÓN:

La suscrita **ELVIRA HELENA MARTÍNEZ CONSUEGRA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.493.960 de Barranquilla, en su calidad Gerente y Representante Legal de CATASIG SAS EICE entidad identificada con NIT. 901.554.931-8; junto con el profesional **JUAN CARLOS CAMPBELL SANJUAN**, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 3.747.921 expedida en Puerto Colombia, en su calidad de Asesor Financiero y Contador de CATASIG SAS EICE, con tarjeta profesional No. 137571-T, se permiten certificar que para la prestación del Servicio Público de Gestión Catastral en el Municipio de Yopal, Casanare, en virtud del Convenio Interadministrativo 1707 de 2023, se encuentra debidamente vinculado a la empresa el siguiente personal para el mes de febrero de 2026:

NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNACIÓN SALARIAL/ HONORARIOS	VALOR MENSUAL	NO. PLANILLA APORTES.	PERIODO
ELVIRA MARTINEZ CONSUEGRA	GERENTE	25%	$6.075.714,00	$2.885.964,00	9498699157	ENERO-2026
SERGIO ENRIQUE BENVIDES	JEFE DE PROCESOS CATASTRALES	100%	$4.772.326,00	$4.772.326,00	9498699157	ENERO-2026
EDILBERTO MARTÍNEZ CASTRO	JURIDICO	25%	$3.800.000,00	$950.000,00	7990732706	PERSONAL VINCULADO EN EL MES DE ENERO DE 2026.

A la presente certificación se adjunta la correspondiente planilla de aportes a seguridad social y parafiscales.

Se expide el 28 de febrero de 2026.

Cordialmente,

ELVIRA HELENA MARTINEZ CONSUEGRA
C.C. 22.493.960 de Barranquilla
Gerente CATASIG SAS EICE
NIT. 901.554.931-8

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901554931	8	CATASIG SAS EICE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CATASIG SAS EICE	Calle 22 # 20 34	SABANALARGA-ATLANTICO	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	78386077	9498699157	E	2026/02/09	2026/02/20	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	11	$4,266,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| 1 | CC | 72278267 | BENAVIDES COGOLLO SERGIO ENRIQUE | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $4,991,570 | $798,700 | EPS005 | 30 | $4,991,570 | $199,700 | CCF05 | 30 | $4,991,570 | $199,700 | 14-23 | 30 | $4,991,570 | $26,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $1,224,200 |
| 2 | CC | 8647946 | BERDUGO BARRAZA JESUS RAFAEL | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $5,106,389 | $817,100 | EPS002 | 30 | $5,106,389 | $204,300 | CCF05 | 30 | $5,106,389 | $204,300 | 14-23 | 30 | $5,106,389 | $26,700 | 30 | $0 | $0 | Si | $1,252,400 |
| 3 | CC | 44191673 | CASTRO CASTRO KAREN MARGARITA | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1 | $170,213 | $27,300 | EPS002 | 1 | $170,213 | $6,900 | CCF05 | 1 | $170,213 | $6,900 | 14-23 | 1 | $170,213 | $900 | 1 | $0 | $0 | Si | $42,000 |
| 4 | CC | 39016867 | LOPEZ FUENTES SANDRA LORENA | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 2 | $332,772 | $53,300 | EPS010 | 2 | $332,772 | $13,400 | CCF05 | 2 | $332,772 | $13,400 | 14-23 | 2 | $332,772 | $1,800 | 2 | $0 | $0 | Si | $81,900 |
| 5 | CC | 73065511 | LOZANO HERRERA GABRIEL GUILLERMO | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1 | $166,386 | $26,700 | EPS037 | 1 | $166,386 | $6,700 | CCF05 | 1 | $166,386 | $6,700 | 14-23 | 1 | $166,386 | $900 | 1 | $0 | $0 | Si | $41,000 |
| 6 | CC | 22493960 | MARTINEZ CONSUEGRA ELVIRA HELENA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $6,501,014 | $1,040,200 | EPS010 | 30 | $6,501,014 | $260,100 | CCF05 | 30 | $6,501,014 | $260,100 | 14-23 | 30 | $6,501,014 | $34,000 | 30 | $0 | $0 | Si | $1,594,400 |
| **Total** | **Afiliados(6)** | $17,268,344 | $2,763,300 | | | $17,268,344 | $691,100 | | | $17,268,344 | $691,100 | | | $17,268,344 | $90,400 | | $0 | $0 | | $4,235,900 |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901554931	8	CATASIG SAS EICE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CATASIG SAS EICE	Calle 22 # 20 34	SABANALARGA-ATLANTICO	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	78386077	9498699157	E	2026/02/09	2026/02/20	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	11	$4,266,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$2,763,300	$19,500	$0	$2,782,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,865,600	$13,100	$0	$1,878,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$817,100	$5,800	$0	$822,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$80,600	$600	$0	$81,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$90,400	$700	$0	$91,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	$90,400	$700	$0	$91,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$691,100	$4,900	$0	$696,000
CAJACOPI ATLANTICO	CCF05	890,102,044	1	6	$691,100	$4,900	$0	$696,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$691,100	$5,000	$0	$696,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$273,500	$2,000	$0	$275,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$6,700	$100	$0	$6,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$211,200	$1,500	$0	$212,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$199,700	$1,400	$0	$201,100
TOTAL				**6**	**$4,235,900**	**$30,100**	**$0**	**$4,266,000**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 8800842		MARTINEZ CASTRO EDILBERTO ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 15F 59 19 VILLA DEL ENCANTO	SOLEDAD-ATLANTICO	3023812267	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	93002371	9499919695	I	2026/02/10	2026/02/20	BANCO DE OCCIDENTE	9	$51,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$175,091	$28,100			$175,091	$21,900			$0	$0			$175,091	$1,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$175,091	$28,100			$175,091	$21,900			$0	$0			$175,091	$1,000		$0	$0
Ciudad: SOLEDAD Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					$175,091	$28,100			$175,091	$21,900			$0	$0			$175,091	$1,000		$0	$0
1	CC 8800842	MARTINEZ EDILBERTO	230301	3	$175,091	$28,100	ESSC24	3	$175,091	$21,900		0	$0	$0	14-23	3	$175,091	$1,000	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$175,091	$28,100			$175,091	$21,900			$0	$0			$175,091	$1,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 8800842		MARTINEZ CASTRO EDILBERTO ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 15F 59 19 VILLA DEL ENCANTO	SOLEDAD-ATLANTICO	3023812267	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	93002371	9499919695	I	2026/02/10	2026/02/20	BANCO DE OCCIDENTE	9	$51,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,100	$200	$0	$28,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$28,100	$200	$0	$28,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,000	$100	$0	$1,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$1,000	$100	$0	$1,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,900	$200	$0	$22,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$21,900	$200	$0	$22,100
TOTAL				1	$51,000	$500	$0	$51,500